

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE APRENDIZAJE, LENGUAS Y COMUNICACIÓN**  
**CARRERA DE COMUNICACIÓN**

**EL RIESGO DE NORMALIZACIÓN DE LOS DISCURSOS DE ODIO  
CONTRA LOS MIGRANTES LATINOAMERICANOS EMITIDOS POR  
EL PRESIDENTE DONALD TRUMP A TRAVÉS DE MEDIOS DE  
COMUNICACIÓN EN EL AÑO 2025**

**AUTORA: JAVIERA RAZA**

**DIRECTOR: Dr. CARLOS AULESTIA**

**QUITO, 4 DE JULIO DE 2025**

## **AGRADECIMIENTOS**

**Agradezco profundamente a mis padres por su apoyo incondicional a lo largo de mi carrera. Han sido mi soporte, mi motivación y mi fortaleza. Gracias a su esfuerzo y sacrificio, he podido alcanzar mis sueños y culminar esta etapa tan importante de mi vida.**

**A mis amigos, gracias por acompañarme durante estos cuatro años, por hacer que cada día de clases estuviera lleno de cariño, risas y compañía. Estoy segura de que me llevo un pedacito de cada uno en mi camino.**

**Agradezco también a mi tutor, Carlos Aulestia, por su valiosa guía en la elaboración de este proyecto de grado, y a cada uno de mis docentes, quienes, con su profesionalismo y compromiso, contribuyeron a la formación de mi identidad académica.**

## **DEDICATORIA**

Dedico esta tesis con todo mi corazón a mis padres y a mi hermano, quienes han estado conmigo en cada momento durante la elaboración de mi proyecto, apoyándome y dándome fuerza, por formar parte de mi camino académico durante la universidad y siempre estar ahí cuando los he necesitado

También me la dedico a mí misma, por el esfuerzo, la valentía de alcanzar mis metas, la constancia de estos años, la pasión y el amor a mi carrera que me impulsan a ser una mejor profesional y persona cada día

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>Introducción .....</b>	<b>6</b>
---------------------------	----------

<b>1. Capítulo I</b> .....	<b>8</b>
1.1. Discurso y poder .....	8
1.1.1. Los discursos sus componentes y efectos.....	8
1.1.2. Discursos hegemónicos.....	10
1.1.3. Discursos de odio.....	13
1.1.4. Estrategias discursivas.....	14
1.1.5 Los discursos de poder .....	15
1.2. En análisis crítico del discurso (ACD).....	16
1.3. El análisis del discurso social (ADS).....	17
1.4. La espiral del silencio.....	18
1.5. La teoría de la marginalidad .....	19
1.6. Diseño Metodológico de análisis crítico – social del discurso.....	20
1.6.1. Objetivo del método.....	20
1.6.2. Fundamento epistemológico.....	21
1.7. Componentes metodológicos .....	21
1.7.1. Unidad de análisis del discurso.....	21
1.7.2. Etapas del Análisis .....	22
1.7.2.1. Etapa 1: Localización del discurso en el campo hegemónico .	22
1.7.2.2. Etapa 2: Identificación de los sujetos del discurso.....	22
1.7.2.3. Etapa 3: Análisis lingüístico – Locus, Dictum y Modus.....	22
1.7.2.4. Etapa 4: Análisis de la relación Texto- Contexto.....	23
1.7.2.5. Etapa 5: Análisis Microestructural.....	23
1.7.2.6. Etapa 6: Análisis Macroestructural .....	23
1.7.2.7. Etapa 7: Análisis del conflicto dialectico de sentido.....	23
1.7.2.8. Etapa 8: Interpretación crítica general.....	24
<b>2. Capítulo II</b> .....	<b>25</b>
2.1. Aplicación Metodológica: El discurso de Donald Trump como objeto de análisis crítico - social del discurso.....	25
2.1.1. Caso N.1 “El enemigo en la frontera” .....	25
2.1.2. Caso N.2 “Trump decide, el migrante obedece” .....	30
2.1.3. Caso N.3 “Animales, no personas” .....	34
<b>3. Capítulo III</b> .....	<b>39</b>

3.1. Supremacía geopolítica .....	39
3.1.1. EE. UU, su economía, sus reglas .....	39
3.1.2. Industria Armamentista .....	40
3.2. La gran metrópoli y la promesa americana .....	42
3.2.1. La gran metrópoli: su economía en comparación con Latinoamérica ....	42
3.2.2. La promesa de una vida mejor.....	44
3.3. Migración y ganancia en el capitalismo estadounidense .....	45
3.3.1. La migración .....	45
3.3.2. Desplazamientos y corredores migratorios .....	46
3.3.3. Ganancia interna por la migración .....	51
3.4. Estados Unidos y la hegemonía en disputa: ideología conservadora. intervención y exclusión.....	53
3.4.1. La ideología conservadora y reproducción hegemónica.....	53
3.5. Intervencionismo de Estados Unidos.....	55
3.6. Exclusión y discriminación.....	57

**CONCLUSIONES.....59**

**REFERENCIAS.....62**

## **Introducción**

La migración es un derecho al que todos los seres humanos tienen acceso y que, durante décadas, ha estado presente como respuesta a múltiples causas que motivan a las personas a desplazarse: crisis políticas, violencia estructural, desastres naturales, desigualdades económicas o simplemente el anhelo de una vida más digna. Sin embargo, este derecho ha sido históricamente marginado, estigmatizado y silenciado a partir de construcciones discursivas hegemónicas que moldean la percepción pública desde el poder político. Estos discursos, lejos de humanizar al migrante, reproducen una retórica discriminatoria que lo presenta como amenaza, lo criminaliza y lo relega a los márgenes del imaginario social.

En este contexto, los discursos políticos desempeñan un rol central en la forma en que las sociedades entienden y tratan a los migrantes y refugiados. Particularmente en Estados Unidos, una nación marcada por una narrativa de excepcionalismo y supremacía, estas construcciones discursivas han legitimado políticas restrictivas y prácticas de exclusión. Si bien no todos los gobiernos estadounidenses han recurrido a la retórica discriminatoria para abordar el fenómeno migratorio, la figura del presidente Donald Trump representa un caso paradigmático. Durante su mandato y campaña presidencial, Trump desplegó una retórica cargada de prejuicio, intolerancia y xenofobia hacia los migrantes, especialmente los provenientes de América Latina.

Este trabajo se propone analizar cómo los discursos de Trump construyen simbólicamente al migrante como enemigo, alimentando una visión de supremacía nacionalista. A través del estudio de tres discursos claves pronunciados durante el año 2025 — desde su campaña hasta su reposicionamiento en el poder— se busca desentrañar los mecanismos mediante los cuales el lenguaje político puede transformar un mensaje momentáneo en una ideología cotidiana, profundamente arraigada en el pensamiento colectivo. Se abordará este análisis desde el enfoque del Análisis Crítico del Discurso y el Análisis del Discurso Social, combinando perspectivas críticas que permiten interpretar el discurso no solo como lenguaje, sino como una práctica social cargada de poder, ideología y efectos concretos.

Las preguntas que guían esta investigación son: ¿Qué ocurre cuando un discurso político, pronunciado por una figura hegemónica, margina a quienes no comparten la misma identidad o el mismo territorio? ¿Cómo puede el poder de la palabra transformar la percepción de toda una nación, guiado por intereses ideológicos y una idea de supremacía cultural?

Asimismo, esta tesis pretende contribuir a una comprensión más empática y crítica del fenómeno migratorio, resaltando que migrar no es delito ni amenaza, sino un acto profundamente humano que conlleva esperanza, sufrimiento y valentía. A través del análisis de los discursos de poder, se busca también visibilizar las realidades que enfrentan miles de personas que, impulsadas por condiciones estructurales adversas, emprenden un viaje incierto hacia un futuro mejor. Al hacerlo, se busca sensibilizar a la comunidad académica y a la sociedad en general sobre la importancia de abordar la migración desde una mirada integral, que contemple tanto sus causas como sus consecuencias, y que respete la dignidad de quienes se ven obligados a cruzar fronteras.

Además, la investigación no solo pretende realizar un análisis crítico del discurso, sino también reivindicar la humanidad de quienes migran y cuestionar las narrativas que los reducen a cifras, estereotipos o amenazas. Porque detrás de cada discurso que excluye, hay vidas reales que resisten.

# CAPÍTULO I

## 1.1 Discurso y poder

Este capítulo tiene como objetivo central abordar y analizar los fundamentos teóricos necesarios para comprender el análisis del discurso como la idea principal que sustenta toda la investigación. Se presentará una definición del discurso desde distintos enfoques, con el propósito de delimitar su significado y destacar su relevancia dentro del campo de las ciencias sociales y la comunicación.

Asimismo, se examinarán los principales componentes que conforman un discurso y la manera en que estos elementos interactúan en la producción y reproducción del sentido. Para fortalecer la base teórica, se revisarán diversas corrientes y autores que han reflexionado sobre la noción de discurso. Este recorrido conceptual permitirá consolidar un marco sólido que oriente y respalde el desarrollo de la investigación.

Cabe señalar que el marco teórico no tiene únicamente un propósito descriptivo, sino que constituye el sustento analítico que permitirá interpretar de manera rigurosa el caso específico del presidente Donald Trump. En este sentido, el capítulo proporciona las herramientas necesarias para el análisis crítico de sus discursos, con el fin de evidenciar las dinámicas de poder que estos movilizan, así como sus efectos sociales y simbólicos.

### 1.1.1. Los discursos, sus componentes y efectos

En una dimensión sencilla, el discurso se encuentra estrechamente relacionado con el habla, entendida como un conjunto estructurado de enunciados mediante los cuales se expresan ideas, representaciones del mundo y formas de entendimiento de la realidad. No se limita a una simple transmisión de información, sino que constituye una herramienta fundamental en la construcción del sujeto social. A través del discurso, el individuo no solo comunica, sino que asume roles y se inserta en redes de relaciones que lo integran en la sociedad.

El discurso no es algo que se considere completamente definido, ya que es un proceso en constante cambio, cuyo propósito central es conectar a los sujetos. Es una práctica social que surge del encuentro entre personas y se configura según los contextos en los que vivimos, como la interacción de sujetos, así como los contextos sociales, culturales, ideológicos e

institucionales. “(...) El discurso, de muchas maneras, construye, constituye, cambia, define y contribuye a las estructuras sociales” (Van Dijk, 2002, p. 19).

En este marco, la producción discursiva, es decir, lo que decimos y también lo que callamos, no es neutro: las palabras, los gestos y los silencios adquieren significados según el contexto en el que se utilizan, y están condicionados por estructuras de poder que determinan qué puede decirse, quién puede decirlo y en qué condiciones es aceptado. Para Van Dijk (2005), las condiciones que rodean los actos de habla dentro de un discurso en relación con los contextos pragmáticos suelen expresarse en función de los deseos, preferencias, conocimientos, creencias o valores, tanto de quienes emiten el mensaje como de quienes lo

reciben.

El filósofo francés Michel Foucault sostiene que esta concepción implica que todo discurso está cargado de relaciones de fuerza; el lenguaje, en este contexto, no solo describe la realidad, sino que la construye y organiza. El discurso establece lo que puede considerarse verdadero o falso, permitido o prohibido. Así, se convierte en una tecnología de poder que regula la conducta de los sujetos, configura sus pensamientos y moldea sus comportamientos dentro de los marcos sociales. Además, el discurso está atravesado por relaciones jerárquicas, ya que ciertos actores sociales tienen mayor legitimidad y autoridad para hablar o imponer sentidos, mientras que otros se ven silenciados o deslegitimados. Esto genera una estructura que organiza quienes pueden hablar, desde que lugares, con qué efectos, y en qué condiciones, su palabra se vuelve significativa. La práctica discursiva, entonces, es también una práctica de exclusión, en la que se decide qué discurso circulan y cuáles quedan fuera del campo de lo decible. Según Foucault.

el discurso (...) no es simplemente lo que manifiesta (o encubre) el deseo; es también lo que es el objeto del deseo; y ya que (...) el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse. (1970, p. 12 )

Para Foucault, “el término del discurso podrá dar fijado así conjunto de los enunciados que dependen de un mismo sistema de formación” (1969, p. 181), lo que explica que un discurso no se reduce simplemente a un conjunto de frases y de textos sobre un tema, sino que está conformado por una red de enunciados: afirmaciones, proposiciones y expresiones que se rigen por unas mismas reglas o condiciones que hacen posible su existencia.

Según lo explicado, se puede decir que un discurso es la forma en la que las personas expresan ideas, creencias o valores a través del lenguaje, ya sea hablado o escrito. El discurso, es capaz de reflejar y construir la forma en la que entendemos el mundo, influye en lo que se considera “normal” dentro de una sociedad y está vinculado con el poder.

Anteriormente se menciona que el discurso está cargado de relaciones de fuerza. Esto quiere decir que está atravesado por relaciones jerárquicas y es una práctica de exclusión. Los discursos vienen del habla y definen el ejercicio del poder. El discurso, se puede dividir en diferentes categorías, una de ellas, es el discurso hegemónico que se centra específicamente en habla del poder y de las jerarquías.

## **1.1 2. Discursos hegemónicos**

Según Foucault, “la doctrina efectúa una doble sumisión: la de los sujetos que hablan a los discursos, y la de los discursos al grupo, cuando menos virtual, de los individuos que hablan” (1971, pp. 36-37). Foucault dice que las personas no pueden hablar libremente de cualquier tema ni de cualquier manera. Existen límites sobre lo que se debe decir. Los discursos no se pueden difundir libremente, ya que hay grupos que los controlan, corrigen o dominan si se salen de lo que se considera permitido.

Por lo tanto, el discurso hegemónico implica una relación de supremacía ideológica y cultural, en la cual un grupo social impone su visión del mundo y logra que esta sea aceptada como legítima por otros sectores de la sociedad. Para Marc Angenot. “la hegemonía no corresponde a una "ideología dominante" monolítica sino (este vocabulario es inadecuado) a una dominancia en el juego de las ideologías.” (2010, p.34)

Las relaciones hegemónicas son vínculos desiguales y verticales, caracterizados por su capacidad de transformación y renovación constante, de modo que se adaptan a las nuevas condiciones históricas sin perder su poder estructurante (Gayubas,2025, parr.3). Los discursos hegemónicos configuran las bases de la comunicación social y delimitan el campo discursivo a través de ciertos elementos. Angenot plantea

no llamo "hegemonía" al conjunto de los esquemas discursivos, temas, ideas e ideologías que prevalecen, predominan, o tienen el más alto grado de legitimidad en el discurso social global o en alguno de sus actores. La hegemonía es, más bien, el

conjunto de los "repertorios" y reglas y la topología de los "estatus" que confieren a esas entidades discursivas. (2010, p. 30)

A continuación, se expondrán algunos conceptos importantes sobre las visiones teóricas que configuran el discurso para entender las implicaciones relativas al poder que este presenta. Según Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (2010, p. 224), "cualquier posición en un sistema de diferencias, en la medida en que es negada, puede constituirse en sede de un antagonismo" Estos autores analizan cómo los discursos contrahegemónicos no solo critican el orden vigente, sino que buscan redefinir el sentido común y disputar la dirección ideológica de la sociedad.

Laclau y Mouffe analizan cómo los antagonistas sociales pueden ser canalizados a través de la construcción de nuevas hegemonías (1985, p. 208). Argumentan que la sociedad está atravesada por múltiples antagonismos y que la hegemonía se construye mediante la articulación de estos en un proyecto político coherente. Esta perspectiva implica la posibilidad de una contrahegemonía en la medida en que se articulen demandas sociales que cuestionen el orden establecido y propongan alternativas. Igualmente, Laclau y Mouffe (1985, p.167) defienden la idea de una desarticulación del racionalismo, democracia radical y pluralista como alternativa al consenso neoliberal. Este enfoque sugiere que la contrahegemonía se manifiesta en la capacidad de articular proyectos políticos que desafíen y reconfiguren el orden existente.

Así, es posible entender la contrahegemonía como un discurso que pone en cuestión y amenaza a la hegemonía. Se puede decir que la contrahegemonía busca interrumpir la jerarquía del discurso, intentando generar un cambio en la sociedad. Laclau y Mouffe explican lo siguiente:

entendemos así por qué los relatos sociológicos e históricos deben interrumpirse y llamar a llenar sus hiatos a una «experiencia» que trasciende sus categorías: porque todo lenguaje y toda sociedad se constituyen como represión de la conciencia de la imposibilidad que los penetra. (1985, p. 215)

Otro límite del discurso define al disidente, que es aquel sujeto o grupo que cuestiona el discurso hegemónico sin necesariamente proponer un proyecto integral alternativo. El disidente se sitúa en una posición de resistencia que puede manifestarse en la crítica, el desacuerdo o la no alineación, pero sin estructurar una narrativa completamente opuesta a la dominante. Van Dijk señala:

También es posible que algunos sectores de los grupos de poder sientan y muestren solidaridad con los grupos dominados. Y que los apoyen en su lucha contra la

desigualdad. Tan pronto como esos disidentes, del mismo modo de los grupos dominados, logran asegurarse una influencia creciente sobre el discurso público, la misma lógica explica cómo se erigen en un contrapoder, también gracias a su influencia general en las mentes del público. (1999, pp. 32-33)

El autor destaca cómo existen individuos que pueden actuar como disidentes al solidarizarse con los grupos oprimidos y contribuir a la transformación del discurso dominante.

Por último, un elemento importante en la discursividad social corresponde a la categoría de lo subalternos que participan dentro del discurso, pero no son visible. Según Marc Angenot (2010, p.31) “la hegemonía es, fundamentalmente, un conjunto de mecanismos unificadores y reguladores que aseguran a la vez la división del trabajo discursivo y un grado de homogeneización de retóricas, tópicos y doxas transdiscursivas”. Lo que nos da a entender que no todos los miembros de la sociedad cuentan con una hegemonía y un poder; por lo tanto, existen sujetos que han sido estructuralmente excluidos del campo discursivo hegemónico. Estos sujetos suelen ser silenciados o representados de forma distorsionada. Angenot (2010, p.36) menciona nuevamente que la hegemonía produce lo social en el discurso y que establece entre las clases una dominación un orden de lo decible, formando un dispositivo favorable a la clase dominante. Según Angenot.

la hegemonía es "social" porque produce discursivamente a la sociedad como totalidad. No es propiedad de una clase. Pero como instituye preeminencias, legitimidades, intereses y valores, naturalmente favorece a quienes están mejor situados para reconocerse en ella y sacar provecho. (2010, p.37)

Desde esta perspectiva, Gayatri Chakravorty Spivak, filósofa india, experta en crítica literaria y en teoría de la literatura, aporta una reflexión fundamental en su ensayo ¿Puede hablar el subalterno?, en el que plantea, de forma general, que los grupos subalternos, aquellos que han sido históricamente marginados por razones de clase, raza, género o colonialismo, no solo carecen de voz dentro del discurso dominante, sino que enfrentan un tipo de violencia que oprime o invalida sus saberes y experiencias. Aunque estos grupos pueden hablar, sus discursos no son escuchados, distorsionados o apropiados por las élites que dicen representarlos (Spivak, 1998, p. 15).

Estudiar las relaciones entre hegemonía, disidencia, contrahegemonía y marginalidad requiere comprender cómo el discurso dominante organiza las condiciones de la posibilidad del habla y del reconocimiento en la sociedad. Si bien el discurso hegemónico establece los

marcos dentro de los cuales se define lo aceptable y lo legítimo en una sociedad, también delimita y aparta aquellas voces que se apartan de la norma dominante. Esta exclusión marginaliza no solo posturas e identidades, sino contextos específicos. Esta puede dar paso a formas más violentas de comunicación, entre ellas los discursos de odio. Es necesario, entender cómo varios discursos de hegemónicos pueden llegar a extremos en las prácticas lingüísticas y reforzar la discriminación hacia determinados grupos sociales, conformando un terreno para la normalización del odio.

### **1.1.3 Discursos de odio**

Según la revista *Mediaciones sociales* (2019), en los últimos años las comunidades científicas internacionales han buscado definir los discursos de odio. Ariel Kaufman, académico y comunicador social, señala que esta denominación proviene de la expresión “hate crime”, que tiene relación con el cometimiento de crímenes en contra de ciertas personas debido al grupo social al que pertenecen. Kaufman señala que un discurso puede ser considerado de odio si cumple con cuatro criterios básicos, los cuales son: criterio de un grupo en situación de vulnerabilidad, criterio de humillación, criterio de marginalidad y criterio de intencionalidad (2015, p.26).

El discurso de odio conforma una de las formas más problemáticas de manifestar en el espacio público contemporáneo, especialmente en lugares donde son se incrementan los enfrentamientos políticos y sociales. Se trata de una práctica comunicativa que excluye o incita el odio y la violencia contra personas o grupos definidos por atributos como su origen étnico, religión, nacionalidad, orientación sexual, identidad de género, discapacidad o postura ideológica. Su intención no es simplemente expresar una opinión, sino consolidar relaciones de poder basadas en la deshumanización y la exclusión del otro. Como advierte Antonio Guterres, secretario de las Naciones Unidas (2023, parr, 2), “el discurso de odio es una señal de alarma: cuanto más fuerte suena, mayor es la amenaza de genocidio. Antecede y promueve la violencia”, lo que nos da a entender cómo los discursos de odio, en su forma general, pueden generar conflictos posteriores, si estos escalan.

El discurso de odio puede entenderse, desde el enfoque del Análisis Crítico del Discurso (ACD) propuesto por Teun Van Dijk, como una práctica social que articula estructuras lingüísticas con contextos sociales y políticos específicos. El ACD, cuyas propuestas teóricas se expondrán más adelante, permitirán analizar cómo los discursos discriminatorios se transforman en dinámicas de poder, tienen la capacidad de controlar el movimiento del

conocimiento y moldear el conjunto de ideas. Asimismo, el discurso de odio se puede entender como portador del dominio simbólico en sociedades en las que, para el poder hegemónico, el odio no constituye una irregularidad, sino una radicalización de las exclusiones ya validadas por la hegemonía.

El discurso de odio se une a través de diversas estrategias discursivas que le dan coherencia y capacidad de acción. Estas estrategias ayudan a organizar el mensaje y hacerlo más convincente. Facilitan así su aceptación en la comunicación cotidiana. Por ello, comprender las estrategias discursivas es clave para analizar cómo se naturaliza y se reproduce el discurso de odio.

#### **1.1.4. Estrategias discursivas**

Dentro del campo del análisis del discurso, se reconoce que los emisores hacen uso de diversas herramientas lingüísticas con el fin de captar la atención del receptor y orientar su interpretación del mensaje. Estas herramientas se ocupan según estrategias discursivas, entendidas como recursos del lenguaje empleados de manera intencional para generar un efecto en el público. Su utilización está estrechamente asociada con los objetivos comunicativos del emisor. Las estrategias discursivas, por lo tanto, no son estructuras fijas, sino que varían en función de la intención del hablante y de la naturaleza del mensaje que se desea transmitir. “Las estrategias y articulan jerárquicamente, lo que quiere decir que algunas son pasos intermedios necesarios para cumplir los objetivos que conforman el objetivo global” (Bernárdez, 1995, p. 170).

Según la plataforma de aprendizaje Wited (2024, párr. 1) explica que estas estrategias se emplean con el propósito de advertir al receptor sobre la relevancia del mensaje que será desarrollado a continuación. Su función principal es despertar el interés del público y preparar el terreno para la recepción del contenido. En este sentido, actúan como un recurso de anticipación que busca generar expectativa y captar la atención desde la primera instancia del acto comunicativo.

Como se ha explicado, las estrategias del discurso desempeñan un papel crucial en la construcción, reproducción y legitimación del discurso hegemónico, porque permiten organizar el lenguaje de manera persuasiva. Esta hegemonía discursiva, al establecer qué es lo normativo, quiénes pertenecen al orden social dominante y quién dispone del discurso de poder,

excluye y margina otras formas de pensamiento, creando así un espacio para el surgimiento y la naturalización de los discursos de odio.

### **1.1.5. Los discursos de poder**

Michel Foucault fue un filósofo, sociólogo y teórico francés, ampliamente reconocido por sus trabajos sobre el poder, el conocimiento y las relaciones entre ambos. En su obra *La arqueología del saber* (1969), Foucault presenta la idea de que los discursos son conjuntos de prácticas que producen y regulan el conocimiento. El autor plantea que el discurso no es simplemente una forma de comunicación o expresión, sino un dispositivo de poder en sí mismo.

Lejos de ser una herramienta neutral, el discurso articula saber y poder, y funciona como un elemento táctico dentro de una red de relaciones de fuerza. Su producción, circulación y legitimación están estrictamente reguladas por mecanismos sociales e institucionales que seleccionan y distribuyen qué puede decirse y cómo. En este caso, ni la verdad ni el error son independientes de las estructuras del poder; en cambio, están atravesados por ellas.

Según Foucault, el poder se ejerce de manera confusa, atravesando las relaciones sociales. No se posee, sino que se ejerce a través de prácticas discursivas que establecen normas.

La producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar sus poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad. (Foucault, 1970, p. 14)

En este extracto, Foucault se refiere a que el discurso tiene la capacidad de cambiar hechos, de instituir verdades y de determinar el comportamiento. En este contexto, el discurso de poder se articula con el discurso hegemónico como una de sus manifestaciones más específicas, ya que, a través de la repetición constante de ideas que tiene más poder, el discurso hegemónico se impone. Como natural o incuestionable, ejerciendo un tipo de poder que pasa desapercibido en la vida cotidiana.

Analizar cómo pueden operar los discursos de poder en la sociedad permite reconocer que el lenguaje no solamente es capaz de relatar nuestra realidad, sino que también la construye y la regula. Así, se entiende que el Análisis Crítico del Discurso (ACD) se convierte en una herramienta fundamental, ya que permite examinar como el lenguaje reproduce, mantiene o

desafía relaciones de poder en distintos espacios sociales. El ACD permite identificar las estructuras discursivas que legitima desigualdades y naturalizan formas de dominación.

## **1.2. El Análisis Crítico del Discurso**

Retomamos en este punto de la exposición la propuesta teórico-metodológica del Análisis Crítico del Discurso (ACD), que constituye, según Van Dijk, un enfoque que estudia el modo en que el poder, la dominación y la desigualdad se reproducen y legitiman o mantienen a través del uso del lenguaje en contextos sociales específicos (Ruth Wodak y Michael Meyer. “Fundamentalmente, la noción de «crítica» ha de entenderse como el resultado de tomar cierta distancia respecto de los datos, enmarcar éstos en lo social, adoptar explícitamente una postura política y centrarse en la autocrítica, como corresponde a un estudioso que investiga” (2003, p. 29)

Para Van Dijk (2009), el ACD se define por su orientación crítica hacia los problemas sociales, especialmente los que están relacionados con la desigualdad, el abuso de poder y la injusticia. A diferencia de otros enfoques del análisis del discurso, no se limita a describir estructuras lingüísticas, sino que busca revelar cómo estas estructuras están implicadas en procesos ideológicos y relaciones de poder.

El ACD no es un método único ni cerrado, sino un enfoque flexible que combina herramientas de distintas disciplinas (Van Dijk, 2005, p. 146). Implica tres niveles de análisis interrelacionados: el nivel textual, que son las estructuras lingüísticas y discursivas; el nivel cognitivo, constituidos por modelos mentales que guían la comprensión e interpretación del discurso; y, por último, el nivel social, que se refiere a prácticas institucionales, relaciones de poder y contextos históricos.

En términos generales, el ACD permite examinar cómo el lenguaje no solo comunica las ideas, sino que construye realidades y refuerza relaciones de poder, naturalizando ideologías dominantes. A través de este enfoque se evidencia que los discursos no son neutrales, sino que responden a intereses específicos.

En esta línea, relacionaré estas ideas con la teoría de la espiral del silencio, que profundiza la reflexión sobre los mecanismos sociales y comunicativos mediante los cuales ciertas opiniones se vuelven mayoritarias, mientras otras son silenciadas por temor al aislamiento. Así, con base en la teoría antes planteada, complementaré esta relación con otro enfoque del discurso que enfatiza la importancia de las prácticas sociales concretas. En este

sentido, el Análisis del Discurso Social amplía la mirada y considera no solo el contenido de los discursos, sino también su dimensión situada, es decir, los marcos de relaciones en los que estos se producen circulan y son apropiados en contextos sociales específicos.

### **1.3. El Análisis del Discurso Social (ADS)**

Marc Angenot, teórico social belga, reflexiona sobre su teoría del discurso social sobre la configuración discursiva. Angenot nos permite indagar en los discursos como en un producto que se genera en ciertas esferas de la cultura en condiciones sociohistóricas. El autor dice que lo que se escribe en la vida en sociedad siempre se encuentra atravesado por roles y normas, por una pragmática y una retórica. Esto hace referencia a que existen reglas que regulan lo que se dice. “En la retórica, a mi entender, es necesario objetivar e interpretar las heterogeneidades mentalitarias y los diálogos de sordos constatados, y caracterizar y clasificar las lógicas divergentes que sostienen las así llamadas ideologías” (Angenot, 2010 p.175).

Angenot, afirma que el discurso social de un momento determinado de la historia, aparte de llevar lo que consideramos decible y pensable, también incluye lo que podemos llamar ‘argumentable’, ya que el análisis del discurso debe analizar los modos de argumentar una instancia social en específico. “Si bien el discurso social es la mediación necesaria para que el código lingüístico se concrete en enunciados aceptables e inteligibles, la perspectiva socio discursiva permanece heurísticamente alejada del ámbito de la lingüística” (Angenot, 2010, p. 23).

Angenot define en su teoría el concepto de la hegemonía como la manera en que una sociedad dada objetiva el poder en textos, escritos y orales.

No la consideraremos (a la hegemonía) un mecanismo de dominio que abarcaría toda la cultura, que abarcaría no sólo los discursos y los mitos, sino también los ‘rituales’ (en un sentido amplio), la semantización de los usos y las significaciones inmanentes a las diversas prácticas materiales y a las ‘creencias’ que las movilizan. Sin duda, la hegemonía discursiva sólo es un elemento de una hegemonía cultural más abarcadora, que establece la legitimidad y el sentido. (Angenot, 2010, p, 29)

Así se puede entender que la hegemonía planteada por Angenot tiene que ver con el orden de la ideología, los sistemas de dominación política y de la explotación económica que caracteriza una formación social. Igualmente, esta hegemonía no solo es aquello que se puede

entender en los discursos sociales. “La hegemonía es, fundamentalmente, un conjunto de mecanismos unificadores y reguladores que aseguran a la vez la división del trabajo discursivo y un grado de homogeneización de retóricas, tópicos y doxas transdiscursivas” (Angenot, 2010, p.31).

En un sentido general, Angenot plantea que el discurso social es el conjunto de los discursos producidos en un momento histórico dado que circulan en una sociedad y que definen lo decible lo pensable lo legítimo. Tanto el análisis del discurso social desde una perspectiva de Angenot, como la teoría de la espiral del silencio, propuesta por Elisabeth Noelle Neumann, permiten comprender cómo se configuran los marcos de lo decible y lo indecible en una sociedad, y el papel de la hegemonía y de los marginados. Los discursos sociales pueden evidenciar cómo existen opiniones dominantes en la sociedad, así como la espiral del silencio puede evidenciar los grupos silenciados ante estos poderes.

#### **1.4. La espiral del silencio**

. La teoría de la espiral del silencio, desarrollada por la politóloga y comunicadora alemana Elisabeth Noelle-Neumann, sostiene que dentro de los sistemas hegemónicos existen sujetos que son silenciados.

La opinión dividida se afirma cada vez con más frecuencia y con más seguridad; al otro se lo escucha cada vez menos. Los individuos perciben estas tendencias y adaptan sus convicciones en consecuencia. Uno de los dos campos presentes acrecienta su ventaja mientras el otro retrocede (1974, p.1)

En este fragmento, Noelle-Neumann se refiere a la tendencia de los individuos a silenciar sus opiniones cuando perciben que estas no coinciden con la opinión mayoritaria. De manera general, plantea que la opinión pública puede entenderse como la opinión dominante, aquella que impone una postura y una conducta de sumisión, mientras amenaza con el aislamiento al individuo disidente y con la pérdida del respaldo popular al actor político. Esta dinámica se presenta como una condición inherente a la vida en sociedad, ya que, de no ser así, la integración social no sería posible.

Noelle-Neumann ejemplifica cómo ciertos puntos de vista llegan a dominar el espacio público mientras que otros tienden a desaparecer. Este fenómeno (1974, p. 2) se fundamenta en dos tipos principales de temor: por un lado, el miedo al aislamiento o la exclusión del entorno social inmediato; y por otro, el temor a represalias más severas —que pueden ser simbólicas,

laborales o incluso físicas— especialmente en contextos marcados por la polarización o el autoritarismo.

Desde un enfoque general, esta teoría plantea que los individuos observan continuamente su entorno para identificar qué opiniones predominan y cuáles se manifiestan en minoría. Cuando perciben que su punto de vista se opone a la dominante o podría generar rechazo, tienden a silenciarlo con el fin de evitar la exclusión o la sanción social. Este silenciamiento progresivo de las voces disidentes da lugar a un proceso en espiral.

En consecuencia, la teoría de la espiral del silencio describe una dinámica social que conduce al aislamiento de numerosos individuos y reprime aquellas opiniones percibidas como impopulares. De este modo, se facilita la consolidación de discursos hegemónicos en el espacio público. Este fenómeno, centrado en la lógica del silencio, revela cómo ciertos grupos o discursos quedan sistemáticamente excluidos de la participación plena en la vida social, política y comunicativa. En este sentido, el silencio se comprende no solo como una estrategia individual de autoprotección, sino también como una consecuencia estructural de la marginalización.

## **1.5. La teoría de la marginalidad**

En relación con los grupos silenciados o disidentes mencionados anteriormente, resulta pertinente ofrecer una visión general sobre la teoría de la marginalidad. Existen diversas reflexiones en torno a este concepto. Una de ellas, sostenida por Nélica Perona (2001), plantea que el término comienza a consolidarse como categoría de análisis en las ciencias sociales latinoamericanas a partir de la década de 1950, y que en los años 60 se cristaliza lo que puede denominarse una "teoría de la marginalidad". Según la autora, este concepto emerge en el contexto de una América Latina comprometida con las teorías desarrollistas.

De acuerdo con el Departamento Ecuménico de Sociología Aplicada (Desal), liderado por Roger Vekemans, la emergencia de la marginalidad se origina a partir de un proceso de superposición cultural e histórica, que condujo al estudio de la realidad social latinoamericana como el resultado de una coexistencia conflictiva de culturas y civilizaciones. Perona (2001, p. 5) sostiene que la marginalidad ha sido tratada como una “enfermedad” que debe corregirse, lo cual implica transformaciones en la organización social de los grupos marginados, pero no necesariamente en el sistema que los produce y mantiene en dicha condición, el cual se considera estable.

Por su parte, Cortés (2002, párr. 13) identifica, dentro del enfoque del Desal, cinco dimensiones del concepto de marginalidad: ecológica, sociobiológica, sociocultural, económica y política. Estas dimensiones indican que la marginalidad debe abordarse como un fenómeno multidimensional. Aunque se expresan de manera diferenciada, todas ellas comparten la presencia de carencias en cuanto a canales formales de participación, así como en condiciones materiales y espirituales de diversa índole.

De este modo, puede entenderse que la teoría de la marginalidad constituye un enfoque de las ciencias sociales orientado a explicar situaciones de exclusión estructural que afectan a distintos campos, grupos y sectores sociales. Entre sus elementos clave destacan: el origen histórico y contextual del fenómeno, la crítica a los postulados desarrollistas y la comprensión de la marginalidad como un fenómeno complejo y multidimensional.

Una vez establecidos los fundamentos teóricos que sustentan esta investigación, y consolidado un marco metodológico-conceptual sólido, el siguiente apartado estará dedicado a la aplicación de dicha metodología al corpus seleccionado, con el propósito de examinar de manera crítica y contextualizada los discursos que emergen del caso de estudio. El diseño metodológico delimitará los pasos que se seguirán para el análisis del objeto de estudio, en consonancia con las teorías previamente expuestas

## **1.6. Diseño metodológico de análisis crítico-social del discurso**

### **1.6.1. Objetivo del método**

La finalidad de esta metodología que se ha diseñado es analizar los discursos de odio emitidos por el actual presidente de Estados Unidos, Donald Trump, contra los migrantes latinoamericanos en el año 2025, a través de medios de comunicación, a partir de un enfoque integrado del Análisis Crítico del Discurso que contemplará tres niveles interrelacionados: a) el nivel textual discursivo que tiene como elementos específicos de análisis el léxico, metáforas, pronombres y actos del habla; b) el nivel cognitivo, en el cual se analizarán los estereotipos, ideologías y modelos mentales compartidos; finalmente, c) el nivel social, con el cual se busca comprender los contextos hegemónicos, políticos, mediáticos y la discursividad que nace en lo que Angenot comprende como ‘rumor social’.

Este enfoque y estos tres niveles interrelacionados permitirán analizar cómo los discursos emitidos construyen representaciones ideológicas negativas sobre un grupo

determinado de personas y reproducen relaciones de poder desiguales, reforzando estructuras sociales de exclusión.

### **1.6.2. Fundamento epistemológico**

Esta metodología parte de la noción de que el discurso no es únicamente lenguaje, sino una práctica social e ideológica que produce sentidos, subjetividades y relaciones de poder. Desde la perspectiva de Angenot, el discurso se concibe como parte de una hegemonía discursiva difusa, compuesta por aquello que una sociedad considera decible en un momento histórico determinado. Por su parte, desde el Análisis Crítico del Discurso (ACD), se entiende el discurso como una forma de acción social que refleja y moldea las estructuras sociales.

La presente propuesta metodológica se encuentra estrechamente vinculada con los componentes del ACD y del Análisis del Discurso Social (ADS); no obstante, se basa en un diseño propio que integra ambas perspectivas analíticas. Estos dos enfoques presentan ventajas y limitaciones en relación con los objetivos del estudio. Por un lado, el ACD permite revelar las relaciones de poder ocultas y examinar situaciones de marginalidad, mostrando cómo el discurso de Donald Trump se construye desde posiciones de poder que tienden a legitimarse. Además, este análisis se articula con el lenguaje y ofrece una lectura ideológica, permitiendo identificar cómo los discursos de odio se configuran y naturalizan como algo socialmente "aceptable".

Por otro lado, el ADS facilita el análisis de los vínculos entre las dinámicas sociales e históricas, estudiando las estrategias mediante las cuales el discurso se produce, circula y transforma. En este caso, permite evidenciar cómo los discursos de odio se normalizan en la práctica social cotidiana.

## **1.7. Componentes metodológicos**

### **1.7.1. Unidades de análisis del discurso**

El análisis en esta investigación está conformado por diferentes enunciados discursivos que directa e indirectamente reproducen, legitiman o naturalizan expresiones de odio en la comunicación cotidiana, especialmente aquellos que se articulan en los medios de comunicación y redes sociales. Estos discursos serán analizados en tanto prácticas sociales significativas que trabajan dentro de una estructura de dominación, considerando su relación con el discurso hegemónico detentado por el presidente Donald Trump. Así, el análisis se

centrará en fragmentos discursivos que evidencian la incorporación de narrativas discriminatorias, ya sea a través del lenguaje explícito o mediante formas más sutiles de violencia.

## **1.7.2. Etapas de análisis**

### **1.7.2.1. ETAPA 1: Localización del discurso en el campo hegemónico**

**Objetivo:** Situar el discurso dentro del *espacio discursivo dominante* o contrahegemónico. Un discurso se sitúa en el campo hegemónico cuando logra presentarse como sentido común, es decir, cuando sus estructuras argumentativas son ampliamente aceptadas. En este caso, la manera en que los discursos de odio impulsados por Trump se insertan en el campo hegemónico por su posición de poder institucional. Me preguntaré:

- ¿Qué tipo de sentido produce y circula?
- ¿Qué temas son permitidos, silenciados, rechazados o apropiados?
- ¿Dónde se ubica el discurso dentro de la red discursiva de la época? (Angenot).

### **1.7.2.2. ETAPA 2: Identificación de los sujetos del discurso**

**Objetivo:** Distinguir quién habla, a quién se representa y con qué intenciones. En este caso, los sujetos discursivos pueden ser tanto el presidente Trump como los ciudadanos que retoman y reproducen sus discursos de odio, además de los grupos afectados. Se examinará:

- **Sujeto de la enunciación:** aquel sujeto que habla, quien enuncia, y desde qué posición social, ideológica e institucional.
- **Sujeto del enunciado:** de quien se habla, de manera positiva o negativa. El ‘yo’, el ‘nosotros’ y el ‘ellos’ que aparecen en el discurso como construcciones hegemónicas.
- ¿Se habla desde un locus de autoridad, de resistencia o de marginalidad?

### **1.7.2.3. ETAPA 3: Análisis lingüístico – Locus, Dictum y Modus**

**Objetivo:** Descomponer la estructura lingüística para captar la dimensión argumentativa e ideológica. Se observará:

- **Locus:** el lugar de enunciación desde el cual habla. El sujeto como la fuente de autoridad desde la que se argumenta, (ej. experiencia, saber científico, moral común).

- **Dictum:** el contenido del enunciado literal o figurativo
- **Modus:** la forma en que se enuncia: tono, modalizadores, marcadores afectivos, énfasis o atenuaciones.

#### **1.7.2.4. ETAPA 4: Análisis de la relación Texto / Contexto**

**Objetivo:** Comprender el entrecruce entre el discurso y sus condiciones socioculturales de producción. El contexto es el entorno sociopolítico e ideológico que da sentido a ese decir, mientras que el texto es lo que se dice. Observaré:

- ¿Cuál es el marco histórico, político o ideológico del discurso?
- ¿Qué actores sociales están implicados?
- ¿Qué relaciones de poder están en juego?
- ¿Qué efectos tiene el discurso en la configuración del sentido común?

#### **1.7.2.5. ETAPA 5: Análisis microestructural**

**Objetivo:** Estudiar el funcionamiento interno del texto, es decir, analizarlo de manera detallada. Se estudiará:

- **Léxico connotado:** metáforas, términos cargados ideológicamente.
- **Sintaxis:** construcciones pasivas o activas de los agentes
- **Recursos retóricos:** analogías, oposiciones, enumeraciones, repeticiones.

#### **1.7.2.6. ETAPA 6: Análisis macroestructural**

**Objetivo:** Reconstruir la estructura global de sentido. Estudiaré:

- Temas principales y secundarios.
- Organización narrativa del discurso (estructura argumentativa, progresión temática).
- Lógica interna del discurso: ¿Qué tesis sostiene? ¿Cómo se construye la autoridad del texto?

#### **1.7.2.7. ETAPA 7: Análisis del conflicto dialéctico de sentido**

**Objetivo:** Identificar la lucha de sentidos dentro del texto o entre discursos enfrentados. Se buscará develar:

- ¿Qué sentidos entran en disputa?

- ¿Hay contradiscursos presentes?
- ¿Qué estrategias de exclusión, negación o apropiación se utilizan?
- ¿Cómo se legitiman o deslegitiman voces, cuerpos, memorias?

### **1.7.2.8. ETAPA 8: Interpretación crítica general**

**Objetivo:** Elaborar una lectura interpretativa total del discurso. La base de esta interpretación serán las siguientes preguntas:

- ¿Qué proyecto social o político sostiene este discurso?
- ¿Cómo produce efectos de hegemonía o contrahegemonía?
- ¿Qué papel cumple en la reproducción o transformación de las estructuras sociales?
- ¿Qué subjetividades y sensibilidades construye?

Como se ha planteado, el diseño metodológico de esta investigación se sostiene en la articulación de dos enfoques complementarios: el Análisis Crítico del Discurso y el Análisis del Discurso Social. Esta hibridación metodológica busca explicar y entender el discurso desde una doble dimensión; por un lado, su función como dispositivo estructurante del poder y, por otro, su enraizamiento en las prácticas sociales, históricas y culturas concretas.

Las teorías establecidas nos han brindado las herramientas conceptuales que emplearán en el análisis. La propuesta metodológica nace de la necesidad de superar limitaciones de modelos establecidos de análisis, lo cual permitirá observar con amplitud cómo se circula, legitima y naturaliza un discurso hegemónico en contextos específicos, para analizar, en este caso, el riesgo de normalización de los discursos de odio a partir de la figura hegemónica del presidente Donald Trump.

## Capítulo II

### **2.1. Aplicación Metodológica: el discurso de Donald Trump como objeto de análisis crítico-social del discurso**

En el presente capítulo, se aplicarán los conceptos de la metodología previamente desarrollada al estudio de una muestra de diferentes discursos emitidos hacia los inmigrantes latinoamericanos por el presidente Donald Trump, en distintos medios de comunicación en el año 2025. Se hará énfasis en explicar cómo dichos discursos evidencian el poder del presidente en la sociedad y como sus discursos contribuyen a la legitimación de posturas políticas de exclusión y marginalización. El presidente Donald Trump, será utilizado como objeto de estudio debido a su influencia en la sociedad,

En este capítulo se analizarán tres ejemplos de discursos seleccionados y se aplicarán las etapas de análisis en cada uno de ellos.

#### **2.1.1. Caso N.1. “El enemigo en la frontera”**

El medio CiberCuba informó, apoyándose en diversos reportajes del medio Noticias Telemundo, que el 19 de enero de 2025, durante el evento “Meeting de la Victoria” —conocido como el espacio en el que el presidente realiza sus primeros anuncios ante sus simpatizantes—, Donald Trump pronunció una alocución en el estadio Capitol One Arena, en la ciudad de Washington. En este encuentro, adelantó lo que considera sus nuevas regulaciones migratorias, expresó sus opiniones respecto a los tipos de inmigrantes que llegan a Estados Unidos y anunció diferentes normativas adicionales que planea implementar durante su gobierno.

En la noche del 20 de enero, antes de subir al estrado, Donald Trump saludó e interactuó con sus simpatizantes; al acercarse al podio, exclamó con entusiasmo “ganamos”, mientras continuaba saludando y agradeciendo a quienes emitieron su voto a favor. Antes de comenzar su discurso, afirmó: “Vamos a hacer que nuestro país sea más grande que nunca, saludos Washington y saludos Estados Unidos”. Trump, previo al discurso que será objeto de análisis, realizó comentarios despectivos sobre la mala gestión del gobierno anterior, destacó diversas normativas que impondrá y explicó cómo transformará el país. Concluyó mencionando su eslogan de campaña: “We are going to make America great again” —en su traducción: “Vamos a hacer que Estados Unidos vuelva a ser grande”—. Al iniciar su intervención sobre la crisis

migratoria y sus propuestas para frenarla, formuló el siguiente comentario, que será objeto de análisis:

**“El lunes por la tarde, cuando se ponga el sol, la invasión de nuestras fronteras se habrá detenido y todos los intrusos ilegales, de una forma u otra, serán devueltos a sus países” (Trump, 20 de enero 2025)**

Mientras Trump pronunciaba este enunciado, se observaba a sus simpatizantes satisfechos. Aunque esta afirmación no parece despectiva ni contiene palabras directamente “ofensivas”, constituye un discurso con un trasfondo ideológico significativo que refuerza su hegemonía y legitimidad. A continuación, se presentarán las etapas del análisis del caso expuesto en una tabla.

<p><b>Etapa 1: Localización del discurso en el campo hegemónico</b></p>	<p>Este enunciado se produce desde una posición de poder simbólico e institucional. Trump, al ser el presidente de la nación de los Estados Unidos, se encuentra en una posición de poder, no solamente en su territorio sino a nivel mundial. Las palabras de Trump desde su posición de poder como presidente están legitimadas por su cargo como primer mandatario de una nación históricamente poderosa en el contexto geopolítico.</p>
<p><b>Etapa 2: Identificación de los sujetos del discurso</b></p>	<p>Se identifican dos sujetos de poder en su discurso, el uso de la palabra <b>“nuestras”</b>, que proviene de un <b>“nosotros”</b> referido a los Estados Unidos, sus instituciones y ciudadanos, quienes estarían situados como sujeto hegemónico, y por contraste a un <b>“ellos”</b> refiriendo a los inmigrantes irregulares; el sujeto de la enunciación es Donald Trump pues es quien habla en el discurso, mientras que el sujeto del enunciado son los inmigrantes, que son aquellos de los que se habla, de forma excluyente.</p>
<p><b>Etapa 3: Análisis lingüístico – Locus, Dictum y Modus</b></p>	<p><b>Locus:</b> viene desde la hegemonía que tiene Donald Trump como presidente de los Estados Unidos, el jefe</p>

	<p>de Estado del que se plantea como el país con más poder en el mundo.</p> <p><b>Dictum:</b> Trump se refiere a hechos futuros sobre las migraciones. “<b>El lunes por la tarde, cuando se ponga el sol, la invasión de nuestras fronteras se habrá detenido y todos los intrusos ilegales, de una forma u otra, serán devueltos a sus países</b>”, lo cual constituye una amenaza.</p> <p><b>Modus:</b> Tono crítico, alarmista y autoritario.</p>
<p><b>Etapa 4: Análisis de la relación Texto / Contexto</b></p>	<p><b>Texto:</b> Narrativa autoritaria, donde Trump se presenta como aquel que tiene la solución final.</p> <p><b>Contexto:</b> Primeros discursos del presidente de los Estados Unidos, frente a sus simpatizantes en un clima político donde expresa abiertamente la crisis migratoria sociopolítica económica que está atravesando el país.</p>
<p><b>Etapa 5: Análisis microestructural</b></p>	<p><b>Léxico connotado:</b> Palabras como “<b>invasión</b>”, “<b>intrusos ilegales</b>”, “<b>serán devueltos</b>”, “<b>de una u otra forma</b>”, representan abuso del poder.</p> <p><b>Sintaxis:</b> es una construcción activa de las frases, ya que, menciona a los sujetos migrantes como amenazas. Las estructuras sintácticas hacen énfasis en la relación de poder que tiene Donald Trump sobre los migrantes. Por ejemplo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. “<b>El lunes por la tarde, cuando se ponga el sol</b>” forma dramática de una cláusula temporal</li> <li>2. “<b>La invasión de nuestras fronteras se habrá detenido y todos los intrusos ilegales, de una forma u otra, serán devueltos...</b>”. Son dos oraciones en voz pasiva (“<b>serán devueltos</b>”) que refuerza la idea de un control y supremacía.</li> </ol> <p>Las ideas se presentan como una acción contundente</p> <p><b>Recursos retóricos:</b> Utiliza hipérboles y polarización. El uso de la polarización es el principal recurso retórico en</p>

	<p>el discurso, este es el acto de división que se manifiesta en <b>“La invasión de nuestras fronteras... y todos los intrusos ilegales”</b> que expone la separación de ambos sujetos del discurso, por otro lado, se evidencia el uso de la hipérbole o exageración, cuando menciona <b>“la invasión de nuestras fronteras se habrá detenido”</b></p>
<p><b>Etapa 6: Análisis macroestructural</b></p>	<p>El discurso expresa un programa político gubernamental contra la migración irregular, en el que Donald Trump, como representante de la hegemonía, presenta al Estado la idea de recuperar el control de los territorios. Este es el marco macroestructural del discurso. Esta narrativa enmarca la lógica planteada por Trump sobre las irregularidades que existen en la migración y sus planes anti migratorios.</p>
<p><b>Etapa 7: Análisis del conflicto dialéctico de sentido</b></p>	<p><b>¿Qué sentidos entran en disputa?</b></p> <p>Entran dos sentidos en disputa, la migración planteada como un mal que afecta a la sociedad y particularmente a la integridad de los Estados Unidos y por otro lado el derecho a migrar, un derecho humano fundamental, que establece que la posibilidad de los seres humanos a movilizarse libremente.</p> <p><b>¿Existen contradiscursos presentes?</b></p> <p>No, el discurso se ve como un monólogo por parte del Trump.</p> <p><b>¿Qué estrategias de exclusión, negación o apropiación se utilizan?</b></p> <p>Utiliza palabras que denigran a los migrantes como ‘invasores’, ‘intrusos’ e ‘ilegales’, que naturalizan su exclusión antes sus simpatizantes.</p> <p><b>¿Cómo se legitiman o deslegitiman voces, cuerpos y memorias?</b></p> <p>La voz legitimada presente en el discurso es la de Donald Trump, al presentarse como un sujeto autoritario y</p>

	<p>protector. Por otro lado, la voz silenciada o deslegitimada es la de los migrantes, que a la vez son los cuerpos marginales y las memorias invisibilizadas, ya que son seres racializados, criminalizados y expuestos como amenazas físicas; además, se omiten acontecimientos y narrativas históricas, como la intervención norteamericana en América Latina y las migraciones forzadas.</p>
<p><b>Etapa 8: Interpretación crítica general</b></p>	<p><b>¿Qué proyecto social o político sostiene este discurso?</b>  Fundamentalmente, sostiene un proyecto autoritario, nacionalista y excluyente.</p> <p><b>¿Cómo produce efectos de hegemonía o contrahegemonía?</b>  Se refuerza la hegemonía al ser un discurso ejercido por el primer mandatario de los Estados Unidos con una visión dominante que impulsa la idea de naturalizar a los migrantes como amenazas. No existe una contrahegemonía en este discurso, ya que el sujeto marginado no tiene una voz para contradecirlo ante el Estado.</p> <p><b>¿Qué papel cumple en la reproducción o transformación de las estructuras sociales?</b>  La reproducción del discurso lleva a consolidar estructuras de dominación de unos sujetos sobre otros, por lo tanto, la transformación se da cuando este discurso es legitimado por los simpatizantes del presidente, normalizando sus palabras y debilitando sus nociones críticas.</p> <p><b>¿Qué subjetividades y sensibilidades construye?</b>  Las subjetividades construidas en el discurso interpretan a Trump como un líder, sujeto autoritario y restaurador del orden, el migrante como un ser deshumanizado y un símbolo de amenaza para los Estados Unidos. Las</p>

	<p>sensibilidades expuestas son el miedo a la pérdida del control social y el orgullo nacionalista del presidente, por otro lado, la sensibilidad expuesta por parte de los migrantes es la amenaza expuesta y la incertidumbre sobre su futuro.</p>
--	--

### 2.1.2. Caso N.2. “Trump decide, el migrante obedece”

El presidente Donald Trump informó, el pasado 9 de mayo, sobre su nuevo programa de auto deportación de inmigrantes y las advertencias para quienes decidan no acogerse a esta medida. Su anuncio fue grabado en el Despacho Oval y compartido a través de la cuenta oficial del presidente en X,

Donald Trump presentó su nuevo programa para fomentar las auto deportaciones, en el cual menciona diferentes opciones para que los migrantes puedan retornar a sus países de origen sin necesidad de enfrentar problemas legales. El presidente destacó la cooperación que busca brindar a los inmigrantes, afirmando: “Estamos facilitando al máximo que los inmigrantes indocumentados abandonen Estados Unidos”. Entre las opciones de auto deportación que resaltó, se encuentra el uso de la aplicación telefónica CBP Home, mediante la cual los indocumentados podrán reservar un vuelo gratuito a cualquier país extranjero. Asimismo, se advirtieron las severas consecuencias para aquellos migrantes que decidan no abandonar Estados Unidos. Entre dichas consecuencias, Trump anunció multas elevadas, tiempo considerable en prisión y deportaciones sorpresa. El presidente concluyó su discurso pronunciando el siguiente fragmento, que será objeto del análisis posterior:

**“Si deciden quedarse aquí, enfrentarán duras consecuencias y serán deportados en un lugar y de una manera exclusivamente a nuestra discreción” (Trump, 9 de mayo de 2025).**

A continuación, se presentarán las etapas del análisis del caso expuesto en la presente tabla.

<p><b>Etapas 1: Localización del discurso en el campo hegemónico</b></p>	<p>Este enunciado se produce desde una posición dominante, Trump al ser el presidente de la nación de los Estados Unidos, se encuentra en una posición de</p>
--	---

	poder, no solamente en su territorio sino a nivel mundial.
<b>Etapa 2: Identificación de los sujetos del discurso</b>	Se identifican dos sujetos de poder, el sujeto de la enunciación, quien es Donald Trump y también el Estado al decir <b>“nuestra discreción”</b> , y; por otro lado, el sujeto del enunciado son los migrantes al decir <b>“si deciden”</b> , separándolos como sujetos del Estado.
<b>Etapa 3: Análisis lingüístico – Locus, Dictum y Modus</b>	<b>Locus:</b> está constituido desde la hegemonía que tiene Donald Trump como presidente de los Estados Unidos. <b>Dictum:</b> Trump habla con certeza absoluta donde no existen negociaciones y los migrantes serán castigados <b>“si deciden quedarse aquí enfrentarán duras consecuencias y serán deportados a un lugar y de una manera exclusivamente a nuestra discreción”</b> <b>Modus:</b> Tono alarmista, autoritario, amenazante.
<b>Etapa 4: Análisis de la relación Texto / Contexto</b>	<b>Texto:</b> Narrativa autoritaria, donde Trump se presenta como aquel que tiene la solución final <b>Contexto:</b> Anuncio emitido por el presidente desde su despacho gubernamental que tiene características amenazantes, este anuncio representa el nuevo proyecto del Gobierno para frenar el avance de la crisis migratoria, en el contexto de la política antimigratoria del régimen.
<b>Etapa 5: Análisis microestructural</b>	<b>Léxico connotado:</b> Palabras y construcciones como <b>“si deciden quedarse”</b> , <b>“enfrentarán”</b> , <b>“duras consecuencias”</b> <b>“exclusivamente a nuestra discreción”</b> , representan abuso de poder. <b>Sintaxis:</b> Revela una estructura de poder, de una construcción activa, la frase se puede analizar al dividirla en diferentes segmentos. 1. <b>“si deciden quedarse aquí”</b> . el verbo <b>“deciden”</b> , implica voluntariedad y establece presión ante los migrantes.

	<p>2. <b>“enfrentarán duras consecuencias”</b>. El verbo <b>“enfrentarán”</b> es usado para amedrentar y amenazar.</p> <p>3. <b>“Serán deportados en un lugar y de una manera exclusivamente a nuestra discreción”</b>  La construcción pasiva “serán deportados” es usada de manera que quita todo poder de reacción de los sujetos del enunciado, lo cual se complementa con la construcción <b>“nuestra discreción”</b> que implica la absoluta falta de defensa de los migrantes frente al poder representado por Trump</p> <p><b>Recursos retóricos:</b> advertencias y eufemismo. Las advertencias se ven reflejadas cuando dice <b>“enfrentarán duras consecuencias y serán deportados en un lugar y de una manera exclusivamente a nuestra discreción”</b> refleja la intención de movilizar a los migrantes sin su consentimiento, si es que ellos no acceden a hacerlo por su cuenta, igualmente el eufemismo está expuesto en todo el discurso al disimular la violencia y discriminación con un intento de palabras sutiles.</p>
<p><b>Etapa 6: Análisis macroestructural</b></p>	<p>El discurso expresa una acción gubernamental que amenaza a los migrantes si es que no deciden autodeportarse. Donald Trump como representación de la hegemonía, presenta al Estado la opción de que pueden deportarse por ellos mismo; en caso contrario tomará medidas, en el contexto de las políticas migratoria de su Gobierno.</p>
<p><b>Etapa 7: Análisis del conflicto dialéctico de sentido</b></p>	<p><b>¿Qué sentidos entran en disputa?</b>  Entra dos sentidos en disputa, el autoritarismo de Trump y el sometimiento de los migrantes ante las consecuencias que existen si es que estos no deciden migrar por su</p>

	<p>cuenta. Dialécticamente, se podría expresar como el conflicto entre el juez y el delincuente.</p> <p><b>¿Existen contradiscursos presentes?</b></p> <p>No, al ser una amenaza disfrazada de anuncio, no existe una contrahegemonía visible que logre opacar la normativa del presidente.</p> <p><b>¿Qué estrategias de exclusión, negación o apropiación se utilizan?</b></p> <p>Usa distintas palabras que reproducen la exclusión del sujeto y deslegitiman al migrante. Refuerza su poder y compromiso de castigo.</p> <p><b>¿Cómo se legitiman o deslegitiman voces, cuerpos y memorias?</b></p> <p>Se legitima la voz incuestionable de Donald Trump como el presidente de los Estados Unidos; por otro lado, la voz que pasa a ser deslegitimada es la de los migrantes que, en el caso expuesto, se los reduce a seres amenazados, al no permitirles la libre movilidad.</p>
<p><b>Etapa 8: Interpretación crítica general</b></p>	<p><b>¿Qué proyecto social o político sostiene este discurso?</b></p> <p>Principalmente, sostiene la idea de reparar el Estado y justifica la idea de un castigo con actos nacionalistas.</p> <p><b>¿Cómo produce efectos de hegemonía o contrahegemonía?</b></p> <p>Trump produce actos de hegemonía al consolidar un orden en el Estado mediante castigos y amenazas a los sujetos subalternos; en este discurso, como se ha dicho, no existe una contrahegemonía, ya que solo habla Trump emitiendo amenazas contra una población marginal</p> <p><b>¿Qué papel cumple en la reproducción o transformación de las estructuras sociales?</b></p> <p>Trump, como la hegemonía del discurso, reproduce estructuras sociales desiguales que desfavorecen a ciertos grupos; en este caso, los migrantes. Transforma las</p>

	<p>estructuras sociales al momento de minimizar a los migrantes, ya que los vuelve invisibles en la sociedad.</p> <p><b>¿Qué subjetividades y sensibilidades construye?</b></p> <p>Las subjetividades construidas ponen a Trump como la soberanía y el poder, mientras que el migrante es expuesto como un objeto sin derechos ni identidad. Las sensibilidades que se construyen a partir del discurso son el temor y deshumanización.</p>
--	---

### 2.1.3. Caso N.3. “Animales, no personas”

Este caso forma parte de las tensiones que existieron entre la candidata Kamala Harris y el presidente Donald Trump durante el debate presidencial para las elecciones en Estados Unidos. El debate se llevó a cabo el martes 10 de septiembre de 2024 en el National Constitution Center, en Filadelfia, Pensilvania.

Durante el debate presidencial se trataron diversos temas de interés, sobre los cuales ambos candidatos expresaron sus visiones políticas y propuestas para la nación. En uno de los segmentos, se abordó la crisis migratoria que actualmente enfrenta Estados Unidos. En este contexto, Donald Trump formuló el siguiente comentario respecto a los migrantes haitianos:

**“En Springfield, la gente (migrantes) que entró come los perros, come los gatos, come a las mascotas” (Trump, 10 de septiembre de 2025).**

Este rumor compartido por Trump generó gran repercusión en redes sociales y fue difundido por cuentas de extrema derecha y carteles del Partido con el mensaje: “No comas mascotas, vota republicano”.

A continuación, se presentarán las etapas del análisis en la siguiente tabla.

<b>Etapas 1: Localización del discurso en el campo hegemónico</b>	Este enunciado se produce desde una posición de poder simbólico e institucional. Trump, al ser el presidente de la nación de los Estados Unidos, se encuentra en una posición de poder, no solamente en su territorio sino a
---	--

	nivel mundial. Las palabras de Trump desde su posición de poder como aspirante a presidente del país más poderoso del continente americano, se autolegitiman y expresan una postura de dominio.
<b>Etapa 2: Identificación de los sujetos del discurso</b>	Se identifican dos sujetos de poder; por un lado, existe el sujeto de la enunciación, Donald Trump y el Estado, al referirse a los haitianos como “la gente que <b>“entró”</b> , como si fueran sujetos ajenos que no pertenecen a un territorio; por otro lado, el sujeto del enunciado serían los migrantes haitianos, a los que se refiere como <b>“la gente”</b> , tratándolos como sujetos externos excluidos.
<b>Etapa 3: Análisis lingüístico – Locus, Dictum y Modus</b>	<b>Locus:</b> viene desde la hegemonía que detenta Donald Trump, en ese momento, como expresidente y candidato presidencial de los Estados Unidos. <b>Dictum:</b> Trump afirma de manera directa un hecho sobre los migrantes. <b>"En Springfield, la gente (migrantes) que entró come los perros, come los gatos, come a las mascotas"</b> <b>Modus:</b> Tono acusatorio, autoritario y sensacionalista.
<b>Etapa 4: Análisis de la relación Texto / Contexto</b>	<b>Texto:</b> Narrativa autoritaria, donde Trump se presenta como aquel que tiene la solución final. <b>Contexto:</b> Ceremonia política representada por el debate presidencial, siendo un espacio que simula las opciones políticas y refuerza la idea del poder. Comentarios a favor y en contra de los migrantes, expuestas en el segmento sobre la crisis migratoria en Estados Unidos.
<b>Etapa 5: Análisis microestructural</b>	<b>Léxico connotado:</b> Usando palabras como <b>“la gente que entró come”</b> , promueve la deshumanización de los migrantes haitianos <b>Sintaxis:</b> Revela una estructura del discurso de poder basa en la deshumanización de los migrantes. Para poder analizar el discurso, lo dividiremos:

	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Sujeto:</b> “<b>la gente que entró</b>”, al decir “<b>la gente</b>”, se quita la identidad de las personas o del grupo, al decir “<b>que entró</b>” restringe al grupo criminalizándolo, sugiriendo que fue de manera ilegal.</li> <li>2. <b>Predicado:</b> “<b>come los perros, los gatos y las mascotas</b>”, al decir que “<b>come</b>” afirma que es un hecho que está cometiendo el sujeto, además de sugerir que el sujeto migrante, en contexto de la cultura occidental, que es un salvaje o irracional al comer estos animales de casa.</li> <li>3. <b>Objeto directo:</b> “<b>Las mascotas de los americanos</b>”. Lo cual sugiere que estos animales tienen más derechos que los inmigrantes.</li> </ol> <p><b>Recursos retóricos:</b> anáfora, hipérbole. La anáfora está presente en el momento que Trump reitera el mismo verbo, “<b>come los perros, come los gatos, come a las mascotas</b>” y la hipérbole surge en todo el discurso cuando se exageran los supuestos actos de los migrantes.</p>
<p><b>Etapa 6: Análisis macroestructural</b></p>	<p>El discurso refleja acusaciones falsas que denigran a los migrantes haitianos, haciéndolos ver como seres sin racionamiento. Trump como hegemonía, afirma que los ciudadanos haitianos son una amenaza para el Estado al comerse las mascotas de los ciudadanos estadounidenses.</p>
<p><b>Etapa 7: Análisis del conflicto dialéctico de sentido</b></p>	<p><b>¿Qué sentidos entran en disputa?</b></p> <p>Entran dos sentidos en disputa, la legitimidad que da Trump al emitir su discurso y la deshumanización y marginalidad que les da a los migrantes haitianos. Da a entender que existe el Estado como el grupo civilizado, mientras que los migrantes son expuestos como salvajes. El conflicto dialéctico se puede expresar como la contraposición de civilización y barbarie.</p> <p><b>¿Existen contradiscursos presentes?</b></p>

	<p>Sí, al ser un debate presidencial, existe el discurso contrahegemónico de la excandidata Kamala Harris, quien demostró inquietud ante el comentario de Trump.</p> <p><b>¿Qué estrategias de exclusión, negación o apropiación se utilizan?</b></p> <p>La exclusión y la negación se ven reflejadas cuando se construye al migrante como una amenaza para el territorio. De igual forma, la estrategia de apropiación se imparte al mencionar la ciudad de Springfield y las macotas.</p> <p><b>¿Cómo se legitiman o deslegitiman voces, cuerpos y memorias?</b></p> <p>Se legitima la voz del candidato Trump, al ser expresidente de los Estados Unidos y al ser un sujeto que ha buscado regular las crisis migratorias; por lo tanto, se deslegitiman voces, cuerpos y memorias, al exponer al migrante como un salvaje, irracional y bárbaro que busca atemorizar a los ciudadanos norteamericanos. Al migrante se le niega la posibilidad de defenderse ante estas acusaciones.</p>
<p><b>Etapa 8: Interpretación crítica general</b></p>	<p><b>¿Qué proyecto social o político sostiene este discurso?</b></p> <p>Fundamentalmente, justifica las medidas antimigratorias frente a los comportamientos de los migrantes en territorio estadounidense.</p> <p><b>¿Cómo produce efectos de hegemonía o contrahegemonía?</b></p> <p>Trump produce efectos hegemónicos afirmando actos barbaros de los migrantes. Esta hegemonía se legitima al infligir temor en los ciudadanos de EEUU, a quienes advierte qué clase se sujetos son los migrantes.</p> <p><b>¿Qué papel cumple en la reproducción o transformación de las estructuras sociales?</b></p>

	<p>Trasforma las estructuras sociales al afirmar comportamientos sobre los migrantes, haciendo que el Estado tenga percepciones diferentes sobre ellos, haciéndolos ver como los “otros” o como aquellas personas que no son civilizadas.</p> <p><b>¿Qué subjetividades y sensibilidades construye?</b></p> <p>Las subjetividades expuestas por Trump son la legitimidad y la certeza de hechos, construyendo el papel del migrante como una amenaza para la ciudadanía, por otro lado, las sensibilidades que construye son el temor y la negación rotunda contra el migrante haitiano.</p>
--	--

En este capítulo se ha presentado el análisis discursivo y el poder hegemónico que posee el presidente Donald Trump, tanto dentro como fuera de Estados Unidos. Los tres casos expuestos han sido difundidos por diversos medios de comunicación y redes sociales; asimismo, estos discursos fueron seleccionados por el simbolismo, autoritarismo y discriminación que representan a Trump y a su gobierno. El análisis del discurso de Donald Trump reveló cómo el sujeto construye sus mensajes fomentando un nacionalismo extremo y la exclusión de grupos históricamente marginados en Estados Unidos.

## Capítulo III

En este capítulo se presentará una interpretación propia sobre los discursos del presidente Donald Trump dirigidos hacia los migrantes latinoamericanos. Esta interpretación se elaborará a partir de los datos obtenidos en el análisis discursivo y de la representación hegemónica del presidente en los casos expuestos. Para facilitar una mejor comprensión, el capítulo se estructurará en diferentes temas que abordarán los aspectos más relevantes de dicha interpretación.

### 3.1. Supremacía geopolítica

A lo largo del tiempo, Estados Unidos ha sido catalogado de múltiples maneras: como superpotencia global, la “tierra de la libertad”, el país del consumismo extremo y una economía sólida. Ha sido considerado tanto aliado como adversario por diversos Estados; sin embargo, es innegable su papel histórico como motor económico y tecnológico de América y de varias regiones del mundo. De acuerdo con la plataforma de negocios Santander, “Estados Unidos es un país muy industrializado, con altos niveles de productividad y uso de tecnologías modernas” (2025, párr. 4).

Sin embargo, cuando se hace referencia a la supremacía de Estados Unidos, no solo se alude a su poder económico o tecnológico, sino a cómo este país ha construido, legitimado y ejercido simbólicamente ese poder. En su carácter de proyecto histórico, Estados Unidos proyecta la noción de ser una nación excepcional y superior al resto. Bajo esta lógica, se arroja la responsabilidad de liderar el orden mundial y excluir o neutralizar a aquellos sujetos, ideologías o proyectos que no se alineen con su visión de soberanía y dominio global.

#### 3.1.1. EEUU, su economía, sus reglas

La supremacía geopolítica de Estados Unidos se sostiene en diversos ejes, entre los cuales se destacan sus intereses políticos, que orientan tanto su política interna como externa. Uno de los ejemplos más representativos de este interés es el ejercicio constante del poder y dominio económico a escala global. En la actualidad, Estados Unidos posee el Producto Interno Bruto (PIB) más elevado del mundo, lo que evidencia su capacidad para generar grandes volúmenes de riqueza. Según el glosario de la plataforma de negocios Santander, “un país está creciendo económicamente cuando la tasa de variación del PIB aumenta, es decir, cuando el PIB de un año es mayor que el del año anterior. Esto significa que se incrementan de forma

general tanto el consumo como el gasto y la inversión”. A partir de ello, se puede interpretar que la economía estadounidense se mantiene entre las más sólidas del planeta, contando además con recursos suficientes para sostener su crecimiento.

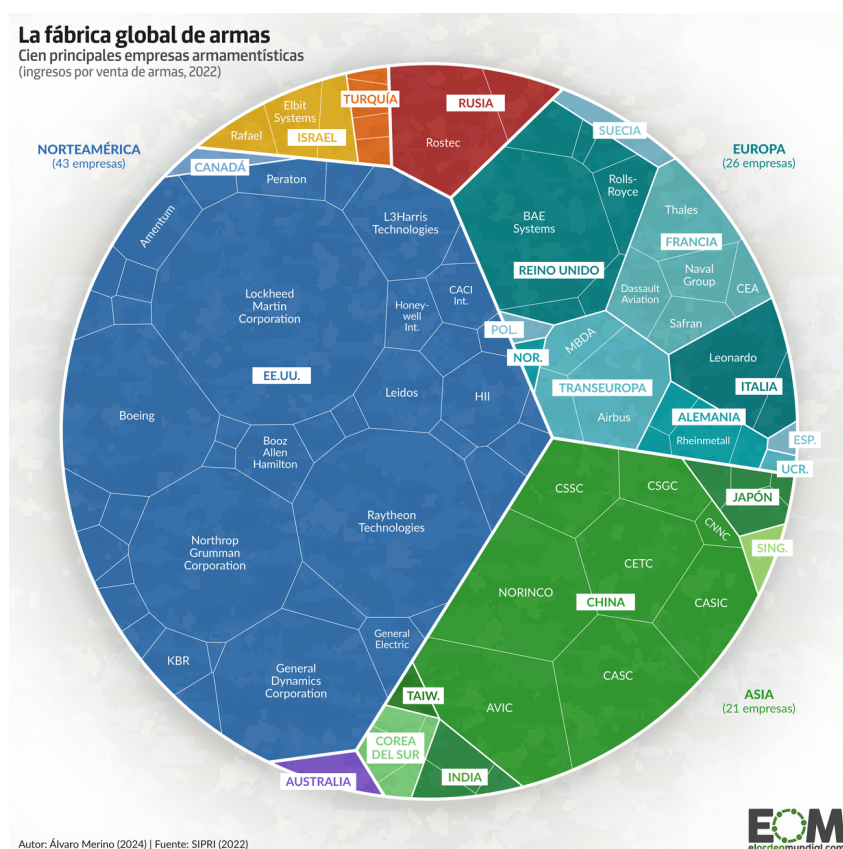
Un elemento clave en esta hegemonía económica es el dólar estadounidense, considerado una moneda de reserva mundial. Según el medio Wise, el dólar ocupa el décimo lugar entre las monedas más fuertes del mundo (2025, párr. 3), lo que otorga a Estados Unidos una ventaja significativa en el comercio internacional, especialmente frente a las monedas nacionales de muchos países latinoamericanos. En este sentido, la relación de América Latina con el dólar resulta diversa y, en muchos casos, contradictoria. Tal como señala Swissinfo, “la relación de América Latina con el dólar estadounidense es diversa y, en muchos casos, contradictoria” (2025, párr. 1). Mientras que algunos países como Ecuador, El Salvador y Panamá se encuentran oficialmente dolarizados, otros, como Venezuela o Argentina, presentan formas de dolarización informal o espontánea (El Orden Mundial, 2023, párr. 3).

Estas diferencias monetarias y estructurales evidencian la disparidad entre las economías de América Latina y la de Estados Unidos, y reflejan una clara hegemonía de este último no solo a través de su poder económico y su moneda, sino también mediante su posicionamiento como la mayor potencia del continente americano.

### **3.1.2. Industria armamentista**

Como se explicó anteriormente, la supremacía de un Estado puede analizarse a partir del modo en que ejerce simbólicamente su poder. En este marco, la presencia militar de Estados Unidos constituye un eje fundamental que define su influencia geopolítica. La infraestructura militar global de este país es vasta y estratégica. Según el Diario *AS*, en el marco del Plan de Operaciones Empresariales de la Defensa Nacional de Estados Unidos (2018–2022), el ejército estadounidense administra una red compuesta por más de 568 000 activos distribuidos en 4 800 ubicaciones a lo largo del mundo (2025, párr. 3). Esta capacidad militar cumple múltiples funciones: garantizar la seguridad de rutas comerciales, contener a potencias rivales y sostener alianzas estratégicas. La extensión de su presencia en regiones clave como Oriente Medio, Europa y América Latina refleja no solo su alcance operativo, sino también su hegemonía como potencia global.

Además de su despliegue militar, el mercado armamentista representa otro pilar de la supremacía geopolítica estadounidense. La industria bélica ha sido históricamente una fuente de riqueza e influencia para el país. Tal como lo señala la Gaceta UNAM, “el especialista en economía internacional recordó que históricamente las guerras han representado un gran negocio para Estados Unidos, empezando por la Segunda Guerra Mundial, después de cual la economía norteamericana alcanzó un crecimiento extraordinario del 18.5% en 1942” (2023, párr. 8). Esta afirmación evidencía cómo el aparato militar-industrial ha sido funcional al crecimiento económico del país, convirtiéndose en una herramienta más de su dominio internacional.



Merino (2024), en El Orden Mundial, con datos de SIPRI.

El presente gráfico refleja cómo funciona la industria armamentista en el mundo y qué países lideran este mercado. Como se ve claramente en el gráfico, Estados Unidos es el mayor vendedor de armas en el mundo, con 43 empresas. Igualmente, según el medio El Orden Mundial, “hasta ahora, Estados Unidos ha sido el encargado de nutrir los arsenales de sus aliados (...) 42 de las cien empresas de defensa con más ingresos en 2022 derivados de la venta de armas del mundo son estadounidenses” (2024, párr. 3). El mercado armamentista es uno de

los más rentables del mundo y, según la información previamente analizada, Estados Unidos cuenta con miles de exportaciones de armas a sus aliados estratégicos, como Israel o Corea del Sur. Este mercado es una herramienta de poder geopolítico, ya que permite a Estados Unidos influir y controlar el comportamiento de otros países sin necesidad de invadirlos.

En un contexto general, Estados Unidos ejerce su supremacía por medio de un dominio económico global, concentrado en centros financieros y grandes corporaciones que condicionan el desarrollo de otros países. Por otro lado, proyecta su poder mediante una extensa red de bases militares y un papel intermediario en las guerras. Además de presentarse como un país con supremacía frente al resto e imponiendo un poder global, Estados Unidos se expone como una gran metrópoli que simboliza su éxito capitalista y la promesa de oportunidades.

### **3.2. La Gran Metrópoli y la promesa americana**

Estados Unidos es reconocido y representado como una gran metrópoli debido a diferentes ejes, como su gran población, seguridad, libertad, oportunidades laborales, educativas y, finalmente, su influencia económica global; estas características han sido llamativas para muchos países, especialmente para los hispanoamericanos, ya que se ha visto como un país que ofrece buenas oportunidades de vida y mejores salarios en comparación con América Latina.

#### **3.2.1. La Gran Metrópoli: su economía en comparación con Latinoamérica**

Los datos que se presentan a continuación resultan fundamentales para comprender las diferencias estructurales en los contextos sociales, políticos y económicos entre los países de América Latina y los Estados Unidos. Según el portal Abogado.com, el salario mínimo federal en Estados Unidos es de \$7.25 dólares (2025, párr. 4), lo cual permite proyectar un ingreso mensual aproximado, dependiendo del número de horas trabajadas y del cargo que se desempeñe. Este dato evidencia un estándar salarial que, si bien puede ser objeto de debate en el contexto estadounidense, resulta significativamente más alto en comparación con muchos países latinoamericanos.

En contraste, la situación en América Latina es mucho más compleja. De acuerdo con el sitio web de Naciones Unidas el Panorama Social de América Latina y el Caribe 2024, “172 millones de personas En América Latina y el Caribe no cuentan con ingresos suficientes para

cubrir sus necesidades de elementales y entre ellas, 66 millones no pueden adquirir una canasta básica de alimentos. (2024, párr. 1). Este panorama permite comprender que las condiciones de vida en varios países de la región son precarias, lo que se refleja directamente en los bajos ingresos laborales.

Un caso especialmente representativo es el de Venezuela. Para el medio Portafolio, “según datos recientes, Venezuela tiene el salario mínimo más bajo en América Latina y del mundo. En marzo de 2024, el salario mínimo en Venezuela era de 130 bolívares fuertes, lo que equivalía a menos de \$3,56” (2025, párr. 3). Esta cifra no solo evidencia una profunda crisis económica, sino que también ilustra por qué millones de personas en América Latina consideran la migración como una alternativa ante la imposibilidad de sostener una vida digna en sus países de origen.



Statista Research Department (2024), con datos de Bloomberg Línea.

El gráfico presentado a continuación muestra los salarios mínimos en diversos países de América Latina, con sus valores convertidos a dólares estadounidenses al 08 de julio de

2024. Este gráfico evidencia la situación salarial en la región, destacando que Venezuela posee el salario mínimo más bajo entre los países analizados.

Es importante considerar que tanto América Latina como Estados Unidos operan bajo sistemas sociales, económicos y políticos distintos, los cuales influyen directamente en las decisiones y condiciones socioeconómicas de cada país. Por ende, el sistema imperante en cada nación determina las oportunidades y limitaciones a las que se enfrentan sus habitantes. En este sentido, las condiciones económicas y salariales constituyen un factor determinante que impulsa a muchas personas latinoamericanas a migrar en busca de mejores oportunidades de vida.

### **3.2.2. La promesa de una vida mejor**

La reflexión anterior permite introducir un concepto fundamental en el análisis del imaginario colectivo en torno a Estados Unidos: el de la gran metrópoli y su estrecha relación con el denominado “American dream” o “sueño americano”, en su traducción al español. De acuerdo con el sitio web Investopedia, este término “se refiere a la creencia de que cualquier persona, independientemente de dónde nació o su estatus socioeconómico, puede alcanzar su propia versión del éxito en una sociedad en la que la movilidad ascendente es posible para todos” (2024, párr. 1).

Un ejemplo común para ilustrar este ideal consiste en aspirar a tener una casa propia, formar una familia, conseguir un empleo estable o incluso llegar a ser dueño de un negocio, todo esto a través del esfuerzo individual, la independencia económica y el éxito financiero. En esencia, el “sueño americano” sostiene que cualquier persona que trabaje lo suficiente tiene la posibilidad de alcanzar una vida próspera y satisfactoria.

Este concepto ha llegado a representar la identidad nacional de los Estados Unidos y, con el paso del tiempo, ha cobrado fuerza tanto dentro como fuera del país. No obstante, su interpretación y aplicación no han sido uniformes entre los distintos gobiernos, pues depende en gran medida de las políticas, normativas e ideales que estos promuevan. En este sentido, Investopedia señala que “el sueño americano ha evolucionado de una ética de igualdad y solidaridad a una competencia individualista por el éxito materialista, impulsada por el consumo” (2024, párr. 19).

Desde esta perspectiva, es posible deducir que el “sueño americano” ha generado una serie de ilusiones y expectativas en muchas personas migrantes, quienes visualizan a Estados Unidos como el país de las oportunidades. Esta imagen se ha proyectado y reforzado a nivel internacional, convirtiendo al país en una promesa de bienestar y progreso. Sin embargo, esta representación idealizada también acarrea consecuencias. Entre ellas, destaca el aumento de la migración masiva hacia los Estados Unidos, motivada por una búsqueda persistente de ese “sueño” que, en muchos casos, no logra materializarse para quienes enfrentan barreras económicas, sociales o legales una vez dentro del territorio estadounidense.

### **3.3. Migración y ganancia en el capitalismo estadounidense**

#### **3.3.1. La Migración**

La migración en Estados Unidos se sustenta en dinámicas económicas, sociales y políticas propias del país. Antes de describir y analizar este fenómeno en dicho contexto, es importante definirlo. Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), “la migración es el movimiento de personas de su lugar de residencia habitual a un nuevo lugar de residencia, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un país” (2025, párr. 1). Además, la migración debe entenderse como un derecho humano fundamental. Así lo establece el artículo 13 de la Declaración Universal de Derechos Humanos: “Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado” (1948, p. 3).

Se trata de un fenómeno que, de acuerdo con las Naciones Unidas, ha existido desde tiempos antiguos, pues el ser humano ha estado históricamente en constante tránsito. Las razones para migrar son múltiples: en algunos casos, la búsqueda de nuevas oportunidades laborales, económicas o educativas; en otros, la necesidad de huir de conflictos, persecuciones, abusos o violaciones masivas de derechos humanos (Naciones Unidas, 2021, párr. 1).

A partir de estos fragmentos, puede comprenderse la migración como una práctica inherente a la historia humana, y al mismo tiempo, como un derecho legítimo al que toda persona puede acceder. Partiendo de esta base, resulta necesario comprender quién es considerado migrante y cómo es percibido dentro de nuestras sociedades. Las Naciones Unidas definen al migrante como “alguien que ha residido en un país extranjero durante más de un año, independientemente de las causas de su traslado —voluntario o involuntario— o de los medios utilizados —legales u otros—” (2025, párr. 2). Por su parte, el Gobierno de México adopta una definición más identitaria: “Los migrantes somos quienes, sin importar el motivo,

salimos, transitamos y llegamos a un país distinto al nuestro o a un territorio en donde antes vivíamos o trabajábamos” (2016, párr. 1).

Ambas definiciones permiten reconocer que los migrantes son, ante todo, personas en movimiento, sujetos que se trasladan por múltiples razones a lo largo del mundo. En este punto, es relevante establecer la diferencia entre migrantes y personas refugiadas, ya que, aunque a menudo son confundidos, se trata de categorías distintas. Según las Naciones Unidas, los refugiados “son personas que se encuentran fuera de su país de origen por temor a la persecución, al conflicto, la violencia generalizada u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público, y, en consecuencia, requieren protección internacional” (2025, párr. 1). Así, la diferencia principal radica en que el migrante se desplaza por decisión propia —aunque muchas veces bajo condiciones forzadas por la precariedad—, mientras que el refugiado se ve forzado a huir debido a amenazas directas contra su vida e integridad.

Estas definiciones resultan fundamentales para comprender de quiénes hablamos: seres humanos que, como cualquier otro, buscan mejores oportunidades y una vida digna. Sin embargo, como se ha evidenciado en el análisis del capítulo dos, el presidente Donald Trump ha sostenido una visión distinta. A través de sus discursos, tanto en su primer mandato (2017–2021) como en el segundo (2025), ha construido una narrativa que presenta a los migrantes como “otros” que representan una amenaza a la soberanía de Estados Unidos. Esta percepción se ha consolidado mediante retóricas de exclusión y políticas que refuerzan la idea de un enemigo externo, promoviendo actitudes xenófobas

### **3.3.2. Desplazamientos y corredores migratorios**

Una vez explicadas las definiciones alrededor del eje migratorio, se analizará de manera general lo que sucede específicamente en el continente americano. Como ya se estableció antes, en Estados Unidos existen factores sociales, económicos y políticos que clasifican la supremacía del país. Estos factores resultan atractivos para los países latinoamericanos debido a sus diferencias sociales estructurales, por lo que muchas personas optan por migrar para tener una mejor calidad de vida o por el tan ansiado “sueño americano” del que ya se habló anteriormente,

Según el blog Mejorando Vidas, “los países de América Latina y el Caribe están atravesando una transformación de sus flujos migratorios. Históricamente, el principal destino

de las personas migrantes de países de la región son los Estados Unidos” (2024, párr. 19). En el contexto migratorio del continente americano, las personas pueden desplazarse por distintas vías: aérea, terrestre o marítima. La elección del medio de transporte está fuertemente condicionada por las posibilidades económicas de quienes emprenden el viaje.

En este caso, se abordarán algunas de las principales rutas terrestres hacia Estados Unidos, ya que esta es la vía más utilizada por migrantes y personas refugiadas. Esto permitirá evidenciar que la migración no es un proceso sencillo para la mayoría de quienes buscan una vida digna en el país norteamericano. Como explica Mejorando Vidas, “los corredores migratorios definen la circulación de las personas a través de una región o entre países... existen corredores migratorios que dominan los flujos de personas que viajan entre países con el objetivo de asentarse allí” (2024, párr. 27).

Desde el punto de vista geográfico, todo el continente americano está conectado por tierra. Sin embargo, esta ruta presenta una importante interrupción en la frontera entre Colombia y Panamá, en la región conocida como el Tapón del Darién. Este tramo de selva densa, carente de caminos transitables, es una de las zonas más peligrosas para la migración irregular. Según el medio Global Conservation, “el Tapón del Darién, la única interrupción en la carretera Panamericana, es conocido como una selva inhóspita que esconde guerrilleros, paramilitares y narcotraficantes” (2023, párr. x). A pesar de estos riesgos, miles de migrantes se internan en esta zona diariamente, empujados por la falta de recursos económicos, la ausencia de visados o pasaportes válidos, y la urgencia de escapar de situaciones precarias.

Tal como señala National Geographic, “sin dinero para pagar los billetes de avión, el alojamiento y la documentación, los refugiados e inmigrantes arriesgan sus vidas en la densa vegetación del Darién, la ruta alternativa” (2023, párr. 6). Las cifras de personas que cruzan el Tapón han aumentado con los años, convirtiéndolo en una de las rutas más utilizadas en contextos de migración masiva. Esto también refleja las desigualdades estructurales entre los países de origen de los migrantes.

En abril de 2023, el ACNUR y la OIM reportaron que la mayoría de quienes cruzaban el Darién provenían de Venezuela (30.200 personas), Haití (23.600) y Ecuador (14.300). Según *National Geographic*, “la mayoría abandonó su país de origen por problemas económicos como la pobreza, dificultad para conseguir trabajo, falta de seguridad y amenazas contra su vida y su

familia” (2023, párrs. 12-13). Estos datos revelan que el Tapón del Darién se ha convertido en una de las rutas más transitadas, a pesar de sus múltiples dificultades y peligros.

Además de la presencia de grupos delictivos, los riesgos asociados al entorno natural aumentan la vulnerabilidad de quienes lo atraviesan. Las condiciones climáticas extremas, la presencia de fauna salvaje, la posibilidad de extraviarse o sufrir deshidratación son solo algunos de los peligros latentes. Según Mejorando Vidas, “los habitantes de países del centro y norte del continente solían mantenerse de ese lado y migraban hacia el norte (Estados Unidos y Canadá), mientras que los habitantes del sur de América Latina lo hacían en esa subregión” (2024, párr. 33). Sin embargo, actualmente también los migrantes del sur del continente cruzan el Darién para llegar a Estados Unidos.

La intensificación del uso de esta ruta ha sido constante en los últimos años, con pocos periodos de disminución del flujo migratorio. Por ejemplo, *El Comercio* informó que “el tránsito de migrantes cayó un 93% en los primeros 25 días del 2025 en comparación con el mismo lapso del año anterior, al registrarse solo el paso de 1.710 personas en lo que va de enero” (2025, párr. 1). Esta disminución se explica por las nuevas restricciones migratorias implementadas por el gobierno de Panamá, en coordinación con las políticas adoptadas por el presidente Donald Trump al inicio de su segundo mandato.

Estas medidas, diseñadas para detener la migración masiva, han implicado el cierre de pasos fronterizos, la deportación de personas en tránsito y un aumento de los controles. Como consecuencia, muchas personas migrantes se han visto forzadas a retornar a sus países de origen o han desistido del intento de migrar. No obstante, la ruta del Darién constituye apenas un tramo del extenso recorrido que deben realizar quienes buscan llegar a la frontera con México, donde comienzan nuevos desafíos migratorios bajo distintas condiciones.

La frontera entre Estados Unidos y México ha sido evaluada, reforzada y disputada en numerosas ocasiones a lo largo de la historia. Esta línea limítrofe se ha convertido en un símbolo de acceso al territorio estadounidense, especialmente para las personas migrantes que emprenden un extenso recorrido desde América Latina. Para muchas de ellas, la frontera representa el último obstáculo antes de ingresar a Estados Unidos.

Según el Diccionario Panhispánico del Español Jurídico, una frontera se define como una “línea que marca el límite exterior del territorio de un Estado, entendido como el espacio terrestre, marítimo y aéreo sobre el que ejerce su soberanía” (2020). En el caso específico de

la frontera entre Estados Unidos y México, este límite geográfico está marcado por tres elementos clave: el río Bravo, el desierto y el muro fronterizo.

En primer lugar, el río Bravo (también conocido como río Grande) funciona como una delimitación natural entre ambos países. De acuerdo con El Espectador, “el Río Bravo pasa por cinco estados de México (Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Durango) y por tres de EE. UU. (Colorado, Nuevo México y Texas)” (2023, párr. 4). Este río constituye, además, una de las rutas más peligrosas que utilizan las personas migrantes de forma irregular. Según La Prensa Domingo, “con una extensión de 3.034 kilómetros, es el cuarto río más grande de Estados Unidos” (2024, párr. 1). La corriente impredecible del río, sus crecidas repentinas y su profundidad han causado numerosas muertes entre quienes intentan cruzarlo.

En segundo lugar, el desierto de Sonora actúa como otra barrera natural extremadamente hostil. De acuerdo con el medio EdgeEffects, “representa, para la vida humana, uno de los escenarios más mortíferos de la política migratoria estadounidense... más de 3000 migrantes indocumentados de México y Centroamérica han muerto en la parte estadounidense de este extenso desierto” (2023, párr. x). Esta zona árida y desolada se convierte, así, en un entorno de alto riesgo y en una trampa mortal que ejemplifica la crudeza de las rutas migratorias.

Por último, el muro fronterizo entre México y Estados Unidos representa la estructura artificial más simbólica del control migratorio. Según El Orden Mundial, “empezó a constituirse hace más de un cuarto de siglo, pero fue la presidencia de Donald Trump la que le dio el mayor impulso y fama” (2024, párr. 5). Aunque la construcción del muro no es una iniciativa exclusiva de Trump, fue su mandato el que le otorgó visibilidad política y un fuerte contenido ideológico. Desde el inicio de su presidencia, Trump ha promovido el reforzamiento del muro como parte de sus políticas de seguridad nacional y control fronterizo.

El muro, sin embargo, representa mucho más que una barrera física: simboliza una declaración de prepotencia y exclusión. En palabras de La Vanguardia, “más que una edificación de hormigón y acero en la frontera con México se trataba de promulgar el manifiesto fundacional del trumpismo” (2021, párr. 2). En este sentido, el muro actúa como una expresión material de las retóricas xenófobas promovidas por el expresidente, reafirmando su lema de campaña “Make America Great Again” mediante políticas restrictivas y excluyentes hacia las personas migrantes.



Gil Lobo (2023), basado en datos de US Customs & Border Protection (2022).

Por otro lado, existen las rutas marítimas, que, al igual que las terrestres, implican numerosos riesgos para las personas migrantes. Generalmente, quienes optan por los corredores marítimos parten desde puntos estratégicos en el Caribe. Según el medio LISA News, “parten desde puntos clave en el Caribe, como las costas de Venezuela o la República Dominicana; los migrantes se embarcan hacia Puerto Rico, las Bahamas y, en algunos casos, hasta las costas de la Florida” (2024, párr. 7). Por lo general, se utilizan pequeñas embarcaciones que desafían no solo las intensas corrientes del mar Caribe, sino también la presencia de piratas y las patrullas costeras.

La ruta marítima más peligrosa, según el mismo medio, “sigue siendo la de Cuba a Estados Unidos... seguida por la ruta de República Dominicana a Puerto Rico” (2024, párr. 8). Estas rutas representan un desafío extremo debido a las condiciones meteorológicas y a la precariedad de las embarcaciones utilizadas, las cuales, en muchos casos, se pierden en medio del mar. A pesar de estos peligros, la migración por vía marítima continúa, y cada vez más personas intentan llegar a Estados Unidos por esta vía, motivadas por la búsqueda de mejores oportunidades.

En contraste, la vía aérea es utilizada por un número considerablemente menor de migrantes y es considerada la más segura de todas las opciones disponibles. No obstante, acceder a esta ruta implica cumplir con requisitos que no todos pueden satisfacer: contar con los recursos económicos para adquirir un pasaje de avión, poseer pasaporte vigente y, además,

disponer de algún tipo de visa autorizada por el Gobierno estadounidense. Quienes logran migrar por vía aérea suelen optar por establecerse indefinidamente en el país, reduciendo así los riesgos que afectan a quienes transitan por rutas irregulares.

En términos generales, puede concluirse que el ejercicio del derecho a la migración está profundamente condicionado por factores de movilidad y seguridad. Esto nos lleva a cuestionar el funcionamiento real de este derecho: ¿cuáles son los límites geográficos y humanos que las personas están dispuestas a cruzar?, ¿qué peligros pueden encontrar en el trayecto?, y sobre todo, ¿será posible alcanzar al final del camino una vida digna en otro país? A pesar de estas preguntas, miles de migrantes continúan recorriendo estas rutas con la esperanza de reconstruir su vida en Estados Unidos. Según Swissinfo, “se estima que alrededor de 11 millones de personas viven ilegalmente en Estados Unidos, muchas de ellas latinoamericanas” (2025, párr. 15).

### **3.3.3. Ganancia interna por la migración**

Durante el primer gobierno de Donald Trump, se difundieron múltiples discursos en torno a la figura del migrante, los cuales reflejan una postura marcada por la hostilidad. Trump ha promovido retóricas que estigmatizan a las personas migrantes, incentivando que sus seguidores y parte de la ciudadanía estadounidense reproduzcan estas ideas. En su narrativa, el migrante es concebido como el “otro”, es decir, como un sujeto externo que amenaza la soberanía y la hegemonía nacional, y que representa una carga para la sociedad, ya sea por “quitar” empleos o por generar supuestos problemas sociales.

No obstante, esta visión distorsionada contrasta con el papel real y fundamental que desempeñan los migrantes en el funcionamiento económico y social de Estados Unidos. Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), “algunas investigaciones sobre política migratoria identifican tres categorías principales a través de las cuales los migrantes contribuyen a sus comunidades: lo sociocultural, lo cívico-político y la economía” (2020, párr. 2).

Una de las contribuciones más relevantes de las personas migrantes en Estados Unidos está relacionada con el ámbito fiscal y el Producto Interno Bruto (PIB). Como se mencionó anteriormente, este país posee uno de los PIB más altos a nivel mundial, y la población migrante juega un rol importante en dinamizar la economía. De acuerdo con CNN, “los aportes más

notables se observan en la fuerza laboral; los inmigrantes indocumentados son también, al fin y al cabo, consumidores, generadores de demanda de bienes y servicios, y contribuyentes en varios niveles” (2025, párr. 10).

Cuando se habla de la fuerza laboral, se hace referencia, entre otros sectores, al trabajo agrícola, que es sostenido mayoritariamente por migrantes. Según el blog Mon, “en Estados Unidos hay 2,4 millones de trabajadores agrícolas contratados. Este grupo incluye a trabajadores migrantes, temporales, de tiempo completo y a los que participan en el programa de trabajadores invitados H-2A” (2016, párr. 2). Asimismo, Swissinfo informa que “de los 2.4 millones de trabajadores agrícolas del país, el 44% son migrantes que han ingresado sin visa ni autorización, según una encuesta del Departamento de Trabajo” (2025, párr. 12).

Esto evidencia que una gran parte de la fuerza laboral en el sector agrícola está compuesta por personas migrantes, principalmente latinoamericanas, cuyo aporte económico es significativo. Las políticas migratorias restrictivas impulsadas por el gobierno de Trump han tenido consecuencias concretas. Según Infobae, “las deportaciones programadas podrían limitar la disponibilidad de trabajadores en industrias que dependen en gran medida de la mano de obra extranjera” (2025, párr. 9). Esto demuestra que los trabajos más duros, especialmente los relacionados con el campo, son realizados por migrantes, quienes contribuyen al sostenimiento de grandes empresas que, a su vez, representan pilares de la economía nacional.

Además, existen contribuciones no estrictamente cuantificables, pero igualmente valiosas. Según CNN, “la movilidad geográfica de los trabajadores ayuda a las economías locales a responder a la escasez temporal de mano de obra” (2025, párr. 21). Por su parte, Infobae señala que, aunque históricamente los latinos han estado concentrados en empleos de baja cualificación, “las nuevas generaciones han incrementado su participación en sectores técnicos y científicos” (2025, párr. 12). Por lo tanto, las ganancias internas de Estados Unidos no se sustentan únicamente en grandes corporaciones, sino también en la labor cotidiana de personas migrantes, tanto documentadas como indocumentadas.

En términos generales, la migración debe entenderse como un derecho humano fundamental, aplicable a toda persona sin importar su nacionalidad, estatus socioeconómico o razones de desplazamiento. Este derecho conlleva la posibilidad de movilizarse libremente en búsqueda de mejores condiciones de vida, seguridad o desarrollo personal. Sin embargo, en la práctica, dicho ejercicio se ve obstaculizado por diversas restricciones legales, políticas y

administrativas. Aunque algunas de estas pueden justificarse por motivos de seguridad nacional o control fronterizo, muchas terminan convirtiéndose en barreras arbitrarias o discriminatorias.

Particularmente, las restricciones fundamentadas en criterios identitarios o económicos pueden vulnerar la integridad y los derechos de las personas migrantes, exponiéndolas a contextos de exclusión, violencia y marginación. En este contexto, las reformas migratorias impuestas por Donald Trump han contribuido a la inestabilidad económica de sectores dependientes de la mano de obra migrante. Por tanto, puede afirmarse que los migrantes no solo constituyen un grupo clave para el desarrollo económico de Estados Unidos, sino que su exclusión activa genera impactos negativos tanto a nivel social como productivo.

### **3.4. Estados Unidos y la hegemonía en disputa: ideología conservadora, intervención y exclusión**

La política de los Estados Unidos siempre se ha visto muy marcada por su diferencia entre progresistas y conservadores, los presidentes que han gobernado el país resaltan esta diferencia mediante sus políticas y decisiones, por lo tanto, al ser el primer mandatario una hegemonía temporal, marca en la ciudadanía diferentes narrativas que se pueden ir construyendo o destruyendo con el tiempo, teniendo que cuenta el concepto de una ideología política, que según el blog Fiveable “las ideologías políticas moldean nuestra percepción de la sociedad y el gobierno, son como lentes que colorean nuestra comprensión de los problemas guiando nuestras opiniones y votos” (2025, parr.1) la terminología, nos demuestra que una ideología política es moldeada y manipulada. En este caso, le daremos énfasis al partido de Donald Trump para analizar de donde parten sus ideologías y como ejerce su hegemonía a partir de esta.

#### **3.4.1. La ideología conservadora y reproducción hegemónica**

La ideología conservadora, como su nombre indica, procura preservar los valores tradicionales de una sociedad. En el caso de Estados Unidos, según la página web Concepto, “los conservadores, ligados al Partido Republicano, priorizan los valores tradicionales, como la familia, la religión y el patriotismo” (2024, párr. 24). Esta ideología puede interpretarse como una postura cerrada frente a nuevas corrientes de pensamiento, ya que teme que la incorporación de ideas modernas implique una pérdida de legitimidad o deterioro de los valores tradicionales.

El conservadurismo guarda una estrecha relación con la ideología política de derecha, que, según el medio Crónicas, se define como “el conjunto de posturas, ideas y actitudes políticas que tienen que ver con la preferencia en el sentido del deber, la defensa de la tradición y el mantenimiento de las jerarquías” (2018, párr. 1). Por su parte, la ideología republicana, de acuerdo con la página Diferenciador, “apuesta por una menor actuación del Estado, por la reducción de los impuestos y el gasto público, y sus políticas son más conservadoras” (2015, párr. 3).

A partir de estas tres definiciones, puede observarse que comparten elementos fundamentales, aunque no son sinónimos. En términos conceptuales, la derecha representa una posición dentro del espectro ideológico; el conservadurismo es una corriente dentro de esa misma posición; y el Partido Republicano es una estructura político-partidaria concreta en el contexto estadounidense. Son nociones interrelacionadas, pero distintas. En este caso, el énfasis estará puesto en el Partido Republicano, al cual pertenece el presidente Donald Trump.

El Partido Republicano cobró relevancia en el escenario político estadounidense desde mediados del siglo XIX, tras su fundación en 1854 como una fuerza opuesta a la expansión de la esclavitud. Según el medio N+, “a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, el Partido Republicano dominó la política estadounidense, consolidándose 48 años en el poder frente a solo 16 de los demócratas, en el periodo comprendido entre 1869 y 1933” (2024, párr. 9). Además, de acuerdo con LISA News, “durante los siglos XIX y XX, encabezó importantes reformas económicas y sociales... presidentes como Theodore Roosevelt, que promovió reformas progresistas, o Ronald Reagan, quien revitalizó el partido en los años ochenta” (2024, párr. 5).

En este recorrido histórico, el Partido Republicano ha construido una retórica política basada en el rescate y la protección de los valores tradicionales estadounidenses. En la actualidad, ha reforzado esta posición en torno a sus principios fundamentales, que, según LISA News, son: “la libertad individual, el gobierno limitado, el mercado libre y la seguridad nacional. Los republicanos creen que el éxito personal en la economía proviene del esfuerzo individual, sin depender excesivamente del Estado” (2024, párr. 8). En síntesis, el Partido Republicano opera como un dispositivo de poder que sostiene una hegemonía basada en la tradición y en la defensa de un orden social jerárquico. Esta hegemonía se proyecta en una sociedad donde lo diferente o ajeno tiende a ser cuestionado, reafirmando así su postura conservadora frente a los cambios sociales y culturales.

### 3.5. Intervencionismo de Estados Unidos

Estados Unidos ha utilizado históricamente su poder geopolítico para intervenir en territorios ajenos con fines económicos y políticos. Como señala el blog *ElOrdenMundial*, “entre la irrelevancia y la supremacía, el intervencionismo en otros países ha sido una política recurrente” (2023, parr. 1). Estas intervenciones han sido clave para consolidar la imagen de Estados Unidos como una nación poderosa, capaz de provocar tanto revoluciones como conflictos en distintos contextos. Tal como se ha expuesto anteriormente, Estados Unidos cuenta con una economía sólida y una posición hegemónica a nivel global. Esta hegemonía se ha construido a través de políticas internas, acuerdos internacionales y estrategias económicas. Sin embargo, uno de los elementos más característicos que definen el rol de Estados Unidos en el escenario internacional es, precisamente, su política intervencionista, la cual ha contribuido de manera significativa a su posicionamiento como potencia mundial.

Existen diversos ejes a partir de los cuales se puede explicar el intervencionismo de Estados Unidos en el mundo. Uno de los más visibles ha sido el intervencionismo militar, presente a lo largo de la historia, especialmente en regiones como Centroamérica y el Caribe. Según el blog *Number Analytics*, algunas de las primeras expresiones de esta política fueron las llamadas Guerras del Banano, en las que hubo intervenciones militares dirigidas a proteger los intereses comerciales estadounidenses en Centroamérica. Otro ejemplo es la Guerra Civil Rusa, donde Estados Unidos envió tropas a Siberia (2025, párr. 3).

Aunque existen múltiples casos históricos, el intervencionismo militar estadounidense sigue presente en la actualidad, a través de su participación en conflictos armados en diversas regiones del mundo. Como se mencionó anteriormente, uno de los elementos que define el poder de Estados Unidos es su industria armamentista, la cual no solo fortalece su economía, sino que convierte a la guerra en un mecanismo funcional para mantener su hegemonía global. Por otro lado, el intervencionismo también se manifiesta en el ámbito económico y comercial, donde Estados Unidos ha actuado como motor económico para varios países, especialmente en América Latina. Su participación en las economías regionales ha dejado una huella profunda, convirtiéndose en una potencia hegemónica dentro del continente.

En este sentido, según el medio *Nueva Sociedad*, “el punto central en las relaciones interamericanas sigue siendo la enorme asimetría de poder: EE. UU. sigue siendo mucho más importante para cualquier país latinoamericano de lo que cualquier país latinoamericano es

para EE. UU.” (2006, párr. 6). A lo largo de la historia, América Latina ha sido dominada política y económicamente por Estados Unidos. Esta situación ha dado origen a expresiones como el término despectivo “el patio trasero”, utilizado para describir la posición subordinada de la región. Según La República, “esta doctrina —llamada así por su creador, el presidente James Monroe— consistía en plantarle cara al colonialismo europeo y asegurar que Estados Unidos de América tuviera la mayor influencia sobre los recién independizados países de Latinoamérica” (2022, párr. 2).

Metafóricamente, este concepto refleja cómo América Latina ha sido históricamente concebida como un espacio económica, política y geográficamente controlable, debido a los intereses estratégicos que mantiene Estados Unidos sobre la región. Entre estos intereses destacan la explotación de recursos naturales, como materias primas y mano de obra, que, aunque formalmente se presentan como parte de una relación comercial, en la práctica adoptan características extractivistas y dependientes. En este marco, Veritrade sostiene que “en general, la relación comercial de Estados Unidos con los países latinoamericanos es bastante cercana, a excepción de Venezuela” (2020, párr. 14). Esta “relación” termina configurándose como un vínculo desigual, en el que América Latina se convierte en proveedora de insumos esenciales y dependiente estructuralmente de la economía estadounidense. Además, por razones geopolíticas, varios países de la región optan por mantener relaciones estrechas con Estados Unidos como estrategia de supervivencia o posicionamiento internacional.

El intervencionismo estadounidense también ha generado consecuencias significativas. Según *Nueva Sociedad*, “las intervenciones militares de Estados Unidos han tenido importantes consecuencias humanitarias...” (2025, párr. 15), tales como el desplazamiento forzado de poblaciones, la pérdida de vidas civiles y la desestabilización política de países intervenidos. Asimismo, esta política ha generado fuertes críticas en torno a la legitimidad de dichas intervenciones, especialmente cuando se realizan sin autorización de organismos internacionales. En este sentido, *Nueva Sociedad* advierte que “carece de legitimidad, sobre todo cuando se lleva a cabo sin autorización internacional” (2025, párr. 17).

En definitiva, Estados Unidos ha estado históricamente involucrado en conflictos internacionales, muchas veces con el objetivo de reafirmar su soberanía y eficacia ante el sistema global, aunque sus métodos han sido cuestionados por los efectos humanitarios, políticos y éticos que generan en los países intervenidos.

### 3.6. Exclusión y discriminación

En esta sección se desarrollará una interpretación sobre cuál es la situación en la que Trump emite sus discursos y cuál es la reacción que provoca en la sociedad por su ideología y su poca apertura a lo diferente.

Hablar de exclusión, parte del aislamiento a la persona o al grupo como tal, haciendo que el sujeto pase a ser "otro" o aquel que es diferente al resto de la población, existen muchas barreras que generan este tipo de exclusiones o discriminaciones,: Entre ellas están el idioma, la etnia, la oportunidad laboral y la convivencia, que pueden ser factores que afectan la relaciones interpersonales de los migrantes, quienes, en Estados Unidos, pueden ser vistos como una minoría y suelen ser tratados como tal. Además, la exclusión y la discriminación han aumentado a raíz de la estigmatización mediática que Donald Trump se dirige a los migrantes.

Donald Trump, como presidente de Estados Unidos y miembro del Partido Republicano, ha representado de forma particular esta organización política. Si bien diversas teorías y análisis sostienen que Trump no sigue estrictamente las líneas tradicionales del partido, su discurso retoma y refuerza valores conservadores profundamente arraigados en sectores de la sociedad estadounidense, especialmente aquellos vinculados a la familia y la identidad nacional. Desde su primer mandato, Trump ha construido una retórica ambigua en apariencia, en la que promueve la unidad nacional y al mismo tiempo divisiones profundas. La mayoría de sus discursos se reproducen y legitiman ideas racistas, xenófobas y homofóbicas, bajo la justificación de proteger la soberanía nacional y afirmar una supuesta supremacía estadounidense frente a amenazas internas y externas.

Los discursos emitidos por el presidente Donald Trump pueden parecer, en una primera impresión, simples expresiones de sus ideas políticas o de su postura frente a determinados temas de gobierno. Sin embargo, su impacto social va mucho más allá de lo superficial. La figura presidencial, en tanto instancia de poder y autoridad hegemónica, otorga legitimidad a lo que se dice desde esa posición. En este sentido, sus seguidores, simpatizantes e incluso sectores más amplios de la ciudadanía estadounidense pueden adoptar y reproducir estas retóricas sin cuestionarlas, contribuyendo a su naturalización. El problema radica en que muchos de estos discursos, bajo la apariencia de proteger la soberanía nacional, fomentan la exclusión y la discriminación. La constante representación de los migrantes como amenazas, como "otros" sin derechos y ajenos a la nación, refuerza una lógica de odio que se disfraza de

política pública o de defensa nacional. En consecuencia, se corre el riesgo de que el odio promovido desde el discurso presidencial no solo se tolere, sino que se normalice en la vida cotidiana, consolidando prácticas sociales de rechazo, racismo y xenofobia bajo el amparo de una supuesta defensa del país.

## CONCLUSIONES

### 1. De lo momentáneo a lo cotidiano

El presente trabajo evidencia la hegemonía y supremacía ejercidas por el presidente Donald Trump, así como el modo en que sus discursos se han transformado en pensamientos cotidianos que deshumanizan y marginan a las personas migrantes y refugiadas en Estados Unidos. Estos discursos han contribuido a la construcción de una imagen del migrante como un sujeto ajeno, criminal e “ilegal”.

Al poseer un poder de alcance global, Trump se configura como una figura de gran influencia sobre las masas. La frecuencia con la que sus discursos han sido reproducidos, tanto durante su campaña electoral como a lo largo de su mandato, refleja una clara postura de rechazo hacia quienes no comparten sus ideologías o no encajan en su visión de nación. La reiteración constante de ciertas ideas y conceptos puede transformar dichos discursos en ideologías compartidas, las cuales son replicadas por sus seguidores, generando así una sociedad potencialmente xenófoba y poco tolerante hacia la población migrante.

En este contexto, una figura con tanto poder como el presidente de los Estados Unidos ha contribuido activamente a la marginación de los migrantes, volviéndolos invisibles dentro de una nación que, paradójicamente, se presenta como defensora de los derechos y las libertades. Sus comentarios reiterativos a través de redes sociales han facilitado la rápida difusión de estas ideas, potenciando su impacto y naturalización en la esfera pública.

### 2. Articulación en los discursos

El presente trabajo evidenció que los discursos no solo provienen del habla ni se limitan a una dimensión lingüística dentro de la comunicación, sino que también funcionan como herramientas de poder cargadas de fuerza simbólica, cuyo impacto depende de quién los emite desde una posición hegemónica, así como de quiénes resultan afectados o marginados por ellos.

Asimismo, se ha demostrado que el discurso puede ejercer control sobre múltiples aspectos de la vida social y sobre numerosas personas. El análisis del discurso, desarrollado en diferentes etapas de la investigación, permitió evidenciar cómo se construyen las palabras en los discursos de Donald Trump y cómo estos reflejan, de manera repetitiva, su ideología y su sentido de supremacía frente a las personas migrantes.

Además, el estudio de los casos seleccionados pone en exposición que todos comparten una intención común: marginar y criminalizar a las personas migrantes, promoviendo la idea de que Estados Unidos no los necesita. Esta postura contrasta con los datos presentados a lo largo del trabajo, los cuales demuestran que la población migrante contribuye de forma significativa al desarrollo económico y laboral del país.

### **3. Discursos políticos, delimitantes sociales**

A partir del presente trabajo se evidenció cómo los discursos políticos, que en este caso operan desde una postura hegemónica, se convierten en delimitantes sociales, estableciendo barreras entre las personas y fronteras simbólicas. Los discursos políticos analizados delimitaron un “nosotros” frente a “los otros”, creando una jerarquía social entre las personas estadounidenses y las latinoamericanas, y evidenciando que no todos cuentan con los mismos derechos ni con las mismas oportunidades.

Discursos e ideologías como el “sueño americano” contribuyeron a construir una idea idealizada —y en muchos casos vacía— de que “todos” pueden alcanzar sus metas y vivir dignamente en un territorio que, históricamente, ha estado marcado por diferencias estructurales y estereotipos sociales.

Asimismo, los discursos hegemónicos promovidos por Donald Trump generan identidades colectivas excluyentes, al asociar los “problemas sociales” y la “criminalidad” con “los otros”, es decir, con los migrantes, marginalizándolos como una influencia negativa dentro del territorio estadounidense.

### **4. Comprender la migración**

El presente trabajo aborda el concepto de migración desde diversos enfoques, entendiéndola como una oportunidad, una alternativa, una imposición, pero, sobre todo, como un derecho humano fundamental. Se expone que el desplazamiento de las personas, en la mayoría de los casos, responde a la búsqueda de mejores oportunidades y de una vida digna, distinta a la que experimentan en sus países de origen.

Para comprender este fenómeno, se analizaron las condiciones sociales y económicas de Estados Unidos y América Latina, evidenciando las marcadas diferencias entre ambas

regiones. Estas diferencias explican, en gran parte, la preferencia por migrar hacia Estados Unidos desde los países sudamericanos.

Igualmente, se demostró que la migración es un proceso histórico, constante y persistente, lo cual permite entender que las razones que impulsan a las personas a moverse son múltiples y complejas. En este sentido, no debería existir una restricción injustificada al derecho de buscar una vida digna, especialmente cuando quienes migran lo hacen con la intención de rehacer sus vidas desde cero en un país con una economía, cultura e idioma distinto.

## Lista de Referencias

- ¿Cómo contribuyen las personas migrantes a la sociedad? | ONU Migración Americas. (2025, 11 junio). <https://lac.iom.int/es/blogs/como-contribuyen-las-personas-migrantes-la-sociedad>
- ¿Cuánto aportan los inmigrantes indocumentados a la economía de Estados Unidos? (2025). CNN Español. <https://cnnespanol.cnn.com/2025/01/22/eeuu/aportes-economicos-inmigrantes-indocumentados-orix>
- ¿Qué compra Estados Unidos a Latinoamérica? (s. f.). <https://www.veritradecorp.com/es/blog/post/6276>
- ¿Qué es el Partido Republicano? (2024). LISA News. <https://www.lisanews.org/elecciones-estados-unidos/que-es-el-partido-republicano/>
- Abello, V. D. (2025, 17 marzo). Los países con los salarios más bajos de Latinoamérica: ¿cómo está Colombia? Portafolio.co. <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/estos-son-los-paises-con-los-salarios-mas-bajos-de-latinoamerica-como-esta-colombia-en-la-lista-625985>
- Admin, & Admin. (2023, 11 diciembre). Industria armamentista, gran negocio detrás de los conflictos bélicos. Gaceta UNAM. <https://www.gaceta.unam.mx/industria-armamentista-gran-negocio-detras-de-los-conflictos-belicos/>
- Afp\_Tickers. (2025, 11 abril). Trump aliviará la cruzada migratoria para dar mano de obra a agricultores y hosteleros. SWI swissinfo.ch. <https://www.swissinfo.ch/spa/trump-aliviar%C3%A1-la-cruzada-migratoria-para-dar-mano-de-obra-a-agricultores-y-hosteleros/89150183>
- Angenot, M. (2010). El discurso social: Los límites históricos de lo pensable y lo decible. Siglo XXI.
- Angenot, P. (2010). Sociología histórica del discurso. Ediciones Coyoacán.
- CEPAL: La tasa de pobreza regional, que aumentó con la pandemia, se ha reducido a un nivel similar al del 2014 y, en 2023, alcanzó la cifra más baja registrada, pero la desigualdad de ingresos se mantiene alta. (s. f.). Comisión Económica Para América

- Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-la-tasa-pobreza-regional-que-aumento-la-pandemia-se-ha-reducido-un-nivel-similar>
- Cooney, K. (2020, 18 febrero). Weaponizing the Desert at the U.S.–Mexico Border - Edge Effects. Edge Effects. <https://edgeeffects.net/weaponizing-the-desert/>
- Cortés-Cáceres, F. (2002). Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso. Papeles de Población, 8(31), 9–38. Universidad Autónoma del Estado de México. <https://papelesdepoblacion.uaemex.mx/article/view/8844>
- De Gobernación, S. (s. f.). ¿Quién es una persona migrante? gob.mx. <https://www.gob.mx/segob/articulos/quien-es-una-persona-migrante>
- De Migración, U. (2024, 20 agosto). Migración Internacional: Países Emisores, Receptores y sus impactos. La Maleta Abierta. <https://blogs.iadb.org/migracion/es/paises-receptores-de-migrantes-y-con-mayor-flujo-migratorio/>
- Declaración Universal de los derechos humanos. (s. f.).
- Definiciones. (2016, 25 julio). Refugiados y Migrantes. <https://refugeesmigrants.un.org/es/definitions>
- Diez cosas que debes saber sobre el río Bravo. (s. f.). La Prensa Domingo. <https://www.laprensani.com/2024/02/04/suplemento/la-prensa-domingo/3274129-diez-cosas-que-debe-saber-sobre-el-traicionero-rio-bravo>
- Efe, A., & Imbaquingo, J. R. (2025, 24 enero). Cae más de un 90 % el cruce de migrantes por la selva del Darién en el comienzo de 2025. El Comercio. <https://www.elcomercio.com/actualidad/mundo/cae-mas-de-un-90-el-cruce-de-migrantes-por-la-selva-del-darien-en-el-comienzo-de-2025-2/>
- Efe, A., & Imbaquingo, J. R. (2025b, enero 24). Cae más de un 90 % el cruce de migrantes por la selva del Darién en el comienzo de 2025. El Comercio. <https://www.elcomercio.com/actualidad/mundo/cae-mas-de-un-90-el-cruce-de-migrantes-por-la-selva-del-darien-en-el-comienzo-de-2025-2/>
- Estados Unidos y América Latina a principios del siglo XXI | Nueva Sociedad. (2006, 1 noviembre). Nueva Sociedad | Democracia y Política En América Latina.

<https://www.nuso.org/articulo/estados-unidos-y-america-latina-a-principios-del-siglo-xxi/>

Foucault, M. (1970). El orden del discurso (R. Young, Trad.). En R. Young (Ed.), Desatar el texto: Lecturas posestructuralistas (Trabajo original publicado en 1970). Routledge & Kegan Paul.

Foucault, M. (1971). El orden del discurso (A. Ribas, Trad.). Tusquets Editores.

Foucault, M. (1971). El orden del discurso (A. Ribas, Trad.). Tusquets Editores. (Conferencia pronunciada en el Collège de France el 2 de diciembre de 1971)

Foucault, M. (2002). La arqueología del saber (A. Guillén, Trad.). Siglo XXI Editores. (Trabajo original publicado en 1969)

Foucault, M. (2002). La arqueología del saber (A. Guillén, Trad.). Siglo XXI Editores. (Trabajo original publicado en 1969)

Francesc Peirón (Nueva York)

Infografía: Pablo González Pellicer, Mario Chaparro Rubio

Coordinación: Màrius Fort

Vídeo: Sofía Amadori

(Imágenes: AFP / AP / REUTERS). (2021, 25 enero). El muro de Trump: historia visual de un fracaso. La Vanguardia.

<https://stories.lavanguardia.com/internacional/20210124/32117/muro-trump-historia-visual-fracaso>

Gayubas, A. (s. f.). Concepto de hegemonía - En la cultura, historia, política, cuerpo.

Concepto. <https://concepto.de/hegemonia/>

Kaufman, G. A. (2015). Dignus inter pares: Un análisis comparado del derecho antidiscriminatorio. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred).

Kiss, T. (2024, 25 diciembre). Liberales y conservadores - Ideas, diferencias y orígenes.

Concepto. <https://concepto.de/liberales-y-conservadores/>

Laclau, E., & Mouffe, C. (1985). Hegemonía y estrategia socialista: Hacia una radicalización de la democracia. Siglo XXI Editores.

Laclau, E., & Mouffe, C. (2004). Hegemonía y estrategia socialista: Hacia una radicalización de la democracia (2.<sup>a</sup> ed., T. Kauf, Trad.). Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1985)

Las principales rutas migratorias en América Latina. (2024). LISA News.

<https://www.lisanews.org/derechos-humanos/rutas-migratorias-en-latinoamerica/>

Lee, S. (s. f.). Understanding U.S. interventionism.

<https://www.numberanalytics.com/blog/understanding-us-interventionism>

Merino, Á. (2024, 15 mayo). Las empresas de armas más grandes del mundo - Mapas de El Orden Mundial - EOM. El Orden Mundial - EOM.

<https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/empresas-armas-mas-grandes-mundo/>

Mundo, R. (2023, 17 noviembre). Las vidas que se lleva el Río Bravo, la ruta más peligrosa para llegar a EE. UU. ELESPECTADOR.COM.

<https://www.elespectador.com/mundo/las-vidas-que-se-lleva-el-rio-bravo-la-ruta-mas-peligrosa-para-llegar-a-ee-uu/>

Noelle-Neumann, E. (1974). The spiral of silence: A theory of public opinion. *Journal of Communication*, 24(2), 43–51. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1974.tb00443.x>

Países con el mayor PIB estimado 2022-2028 | Statista. (2024, 23 febrero). Statista.

<https://es.statista.com/estadisticas/600234/ranking-de-paises-con-el-producto-interior-bruto-pib-mas-alto-en/>

Pandiella, L. M. (2024, 22 octubre). Estos son los desafíos sociales de Estados Unidos más allá de quien gane la elección. France 24. <https://www.france24.com/es/ee-uu-y-canad%C3%A1/20241022-estos-son-los-desaf%C3%ADos-sociales-de-estados-unidos-m%C3%A1s-all%C3%A1-de-quien-gane-la-elecci%C3%B3n>

Perona, N. (2001). Desde la marginalidad a la exclusión social. Una revisión de los conceptos. *La Sociología en sus Escenarios*, (5). Universidad Nacional de Colombia.

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/ses/article/view/23742>

Política y economía Estados Unidos - Santandertrade.com. (s. f.).

<https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/estados-unidos/politica-y-economia>

- Quizpe, L. A. (2023, 26 septiembre). Ideología política de derecha. DIARIO CRÓNICA. <https://cronica.com.ec/2018/08/13/22487-ideologia-politica-de-derecha/>
- República, L., & República, L. (2022, 12 diciembre). ¿Por qué se decía que América Latina era el ‘patio trasero’ de Estados Unidos? La República.pe. <https://larepublica.pe/datos-lr/respuestas/2022/12/11/por-que-se-decia-que-america-latina-era-el-patio-trasero-de-estados-unidos-eeuu-latinoamerica-doctrina-monroe-alianza-para-el-progreso-destino-manifiesto-evat>
- Roast, S. (2024, 1 noviembre). Darién World Heritage Site, Panama — Global Conservation. Global Conservation. <https://globalconservation.org/projects/darien-world-heritage-site-panama#:~:text=The%20Pan%2DAmerican%20Highway%20has,times%20due%20to%20environmental%20concerns.>
- RTVE.es. (2024, 13 septiembre). Trump y el bulo de los inmigrantes haitianos que comen mascotas: así es la realidad de Springfield, Ohio. RTVE.es. <https://www.rtve.es/noticias/20240913/trump-bulo-inmigrantes-haitianos-comen-mascotas-realidad-springfield-ohio/16248014.shtml>
- Salario mínimo federal y estatal en los Estados Unidos. (2025, 22 febrero). Abogado.com. <https://www.abogado.com/recursos/horas-y-salarios/salario-minimo-en-estados-unidos.html>
- Sanjuan, L. M. (s. f.). ¿Cuántas bases militares tiene Estados Unidos y dónde están en España y en Europa? Diario AS. <https://as.com/actualidad/cuantas-bases-militares-tiene-estados-unidos-y-donde-estan-en-espana-y-en-europa-n>
- Santander, B. (s. f.). Producto Interior Bruto. Banco Santander. <https://www.bancosantander.es/glosario/pib-producto-interior-bruto>
- Situada entre Colombia y Panamá, la selva del Darién es la ruta que siguen miles de personas que sueñan con llegar a Estados Unidos. (2023, 7 julio). National Geographic. <https://www.nationalgeographicla.com/viajes/2023/07/por-que-la-selva-del-darien-es-conocida-como-una-de-las-mas-peligrosas-del-mundo>
- Spivak, G. C. (1998). ¿Puede hablar el subalterno? En C. A. Vélez (Comp.), Estudios poscoloniales: Ensayos fundamentales. Universidad de los Andes.

- Team, I. (2024, 2 julio). What Is the American Dream? Examples and How to Measure It. Investopedia. <https://www.investopedia.com/terms/a/american-dream.asp#:~:text=El%20t%C3%A9rmino%20%22sue%C3%B1o%20americano%22%20se,ascendente%20es%20posible%20para%20todos.>
- Trabajador agrícola migrante y temporal. (s. f.). Migrant Clinicians Network. <https://www.migrantclinician.org/es/explorar-migracion/trabajador-agricola-migrante-y-temporal.html>
- United Nations. (s. f.-a). Di no al odio: el impacto del discurso del odio y cómo combatirlo | Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/hate-speech>
- United Nations. (s. f.-b). Migración internacional | Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/global-issues/migration>
- Van Dijk, T. A. (2002). Discurso y contexto: Un enfoque sociocognitivo (M. A. Velasco, Trad.). Gedisa.
- Van Dijk, T. A. (2005). Discurso y poder (S. R. Chalbaud, Trad.). Gedisa. (Trabajo original publicado en 2003)
- Van Dijk, T. A. (2005). Discurso y poder [Discourse and power]. Gedisa.
- Van Dijk, T. A. (2009). Sociedad y discurso: Cómo se relacionan. Gedisa.
- Van Dijk, T. A. (Comp.). (2000). El discurso como estructura y proceso: Estudios sobre el discurso: una introducción multidisciplinaria (1ª ed.). Gedisa.
- Van Dijk, T. Y Atenea Digital (2001). El análisis crítico del discurso y el pensamiento social. Atenea Digital, 1, 18-24. Disponible en <http://blues.uab.es/athenea/num1/vandijk.pdf>
- Vista de Discursos de odio: una epidemia que se propaga en la red. Estado de la cuestión sobre el racismo y la xenofobia en las redes sociales. (s. f.). <https://revistas.ucm.es/index.php/MESO/article/view/64527/4564456551208>
- Wendling, M. T. & M. (2024, 15 septiembre). Donald Trump repeats baseless claim about Haitian immigrants eating cats and dogs in Springfield, Ohio. <https://www.bbc.com/news/articles/c77128myezko>
- Wited, A. (2024, 5 junio). Las diversas estrategias discursivas. Wited. <https://www.wited.com/las-diversas-estrategias-discursivas/>

Wodak, R., & Meyer, M. (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Sage Publications.

## Casos

CNN en Español. (2024, 11 septiembre). *Debate presidencial completo entre Kamala Harris y Donald Trump / Elecciones en EE.UU. 2024* [Vídeo]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=XBt9OnoXSTc>

De CiberCuba, R. (2025, 20 enero). Donald Trump sobre inmigrantes ilegales en EE.UU.:

«De un modo u otro todos serán devueltos». *CiberCuba*.

<https://www.cibercuba.com/noticias/2025-01-20-u1-e199370-s27061-nid295790-donald-trump-inmigrantes-ilegales-eeuu-modo-u-otro>

Trump@realDonaldTrump (2025, 9 de mayo) “[Vídeo]” (X)

## Gráficos

Gil Lobo, A. (2023). *El Muro de EE. UU. con México: La nueva Gran Muralla* [Mapa]. En *El Orden Mundial*. US Customs & Border Protection (2022).

<https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/el-muro-de-ee-uu-con-mexico>

Merino, Á. (2024, 15 de mayo). *La fábrica global de armas: Cien principales empresas armamentísticas (ingresos por venta de armas, 2022)* [Infografía]. *El Orden Mundial*. SIPRI. Recuperado de <https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/empresas-armas-mas-grandes-mundo/>

Statista Research Department. (2024). *Los salarios mínimos en Latinoamérica en 2024* [Gráfico]. En *Statista*. Datos de Bloomberg Línea. Recuperado de

<https://es.statista.com/grafico/16576/ajuste-de-los-salarios-minimos-en-latinoamerica/>